¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS

Lúnes 24 de Febrero de 1851— BUENOS-AIRES. Número 5,830.

DIARIO DE LA TARDE.

PERIODICO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Este Diario es propiedad de la *Imprenta Argentina*.—La SUSCRIPCION es de **20** pesos por mes, pagaderos al fin de cada uno.—Se inserta toda clase de **avisos** á un precio módico.—Se **vende** en la Oficina del mismo diario, calle Santa Rosa No. 37, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio, donde se reciben suscripciones.—Se reciben **avisos** en la Oficina hasta las **2** de la tarde y el Diario sale á las **5**.—Precio de los núm. sueltos **2** pesos.

ALMANAQUE—Mañana 25—San Sebastian de Aparicio y san Cesáreo.
·4º dia del cuarto menguante.—Sale el Sol á las 5 y 43; se pone á las 6 y 13.

EXTERIOR.

Francia.

NOTICIAS DESDE EL 30 DE DICIEMBRE DE 1850 HASTA EL 7 DE ENERO DE 1851.

Paris, 30 de Diciembre de 1850.—Un incidente grave se ha suscitado el dia 29 en la Asamblea Nacional. M. Mauguin, representante del pueblo habia sido arrestado por la mañana por causa de deudas en la cárcel de Clichy. El tribunal ante quien habia pedido M. Mauguin ser conducido por los alguaciles de comercio ha mantenido el auto de prision, apoyándose en que la Constitucion de 1848 no concedia indemnidad alguna á los representantes por lo que hace á la prision en materia civil ni criminal.

M. de Larochejaquelein ha presentado el hecho en la tribuna pidiendo que se votase una resolucion concebida en los términos siguientes:

"La Asamblea manda que M. Mauguin cuya inviolabilidad no puede ser atacada mas que por un decreto legislativo, sea puesto en libertad inmediatamente."

A pesar de los esfuerzos del ministro de Justicia, despues de un largo discurso de M. Vastismesnil antiguo guarda sellos, la proposicion fué votada.

Uno de los cuestores de la Asamblea se ha presentado inmediatamente en la cárcel de Clichy; ha notificado la órden al director, y M. Mauguin fué puesto en libertad.

—

Y bien, lo que no queriamos creer hace poco era muy cierto. En la tarde del 30 se han reunido los individuos que componen la mesa de la Asamblea Nacional, y despues de una discusion que no ha durado menos de cinco horas, se ha adoptado la conservacion de M. Yon en sus funciones. Ocho votos contra seis se han declarado en favor de M. Yon, que fueron los de: MM. Dupin, presidente de la Asamblea, general Bedeau y Benoist d'Azy vice-presidentes, Chapot y Arnaud (del Ariege), secretarios, general Le Flot, Baze y de Panat cuestores.

Por la destitucion han votado: MM. Leon Faucher y Pablo Daru vice-presidentes, Lacaze Berard, Peupin y Heckeren secretarios.

En la sala de las Conferencias y en la de la Paz habia un gran número de representantes de todas opiniones aguardando el resultado de esa deliberacion que ha producido una agitacion estraordinaria; y en efecto, nada mas grave que semejante desicion en vista de la demanda del poder egecutivo, y con especialidad, en vista del fallo del tribunal de policia correcional contra M. Allais.

Un diario de la tarde pretende que M. Rouher ministro de Justicia se ha presentado en la reunion y ha permanecido allí una hora; que M. Dupin le ha dirigido reconvenciones muy amargas sobre el modo con que el fiscal habia tratado á M. Yon á un antes del fallo, y que M. Rouher habia prometido reconvenir á su subordinado. Nosotros dejamos la responsabilidad de esta noticia á quien corresponde.

Como quiera, es imposible que la Asamblea no se apodere pronto de esta cuestion, porque si se prolonga semejante conflicto entre los dos grandes poderes del Estado, podria acarrear consecuencias desastrosas.

Decimos mas arriba que el senado belga no es mas que una oficina donde se sientan las actas de la Cámara de los representantes, y que por consiguiente la ley de la depreciacion del oro seria adoptada; en efecto, es lo que acaba de suceder, pues 23 senadores han votado por la ley y 8 solamente contra; otros 6 miembros se han abstenido.

El *Monitor Belga* nos trae esta mañana el testo de esta ley, que es el siguiente:

"Art. 1.° El art. 1.° de la ley de 31 de Marzo de 1847, decretando la acuñacion de monedas de oro de 10 y 25 frs., queda abolido.

"Art. 2.° Se autoriza al gobierno para que haga cesar el curso legal de esas monedas fabricadas hasta la suma de 14,646,625 frs.

"Antes de hacer uso de ese poder, fijará un plazo para cambiarlas en las cajas del Estado á la tasa del valor nominal.

"Art. 4.° La presente ley será obligatoria el dia de su publicacion."

El gobierno ha hecho bien en apresurarse, pues las razones en que se apoyaba su proyecto se desvanecen con rapidez.

La baja escesiva del cambio sobre Lóndres ha traido á Paris una importacion considerable de soberanos ingleses, y su trasformacion en monedas de 20 frs. ha hecho desaparecer la prima que pesaba sobre los últimos. Pero el cambio vuelve á subir, pues habiendo bajado en Paris á 24-77, ha subido á 24-95, y el papel sobre Lóndres es muy solicitado. En Amberes ha subido igualmente el cambio de 24-70 á 24-92 1/2.

Esta mañana los cambistas de Paris no aceptaban ya las monedas de 10 frs. belgas sino con una pérdida de 50 cent. y 1 franco. Es una pérdida de 5 y 10 por ciento que hacen sufrir á los miedosos y á los que tienen necesidad de utilizar esa moneda para sus pagos.

El curso de los Guillermos ha bajado en Bruselas de 20-70 á 20-40 despues de la ley nueva; y fuera de la capital no se aceptan ya mas que por 20 frs.

La casa de maneda de Paris fabrica diariamente 1 millon y medio de piezas de 20 francos, y sin embargo la cantidad de barras de oro y monedas extrangeras llega en una abundancia tal, que en lugar de 24 horas pide en el dia cincuenta dias para hacer sus entregas. Diez millones de oro han salido en esta sola semana del Banco de Inglaterra, y han llegado á la casa de moneda de Paris. Inquieto el Banco de Inglaterra por esta emigracion, ha creido deber aumentar la tasa de su interés un medio por ciento, y se prepara á tomar otras medidas aun para disminuir la salida del pais de ese precioso metal.

Paris, 2 de Enero de 1851.—Hemos hablado de la condenacion de Allais, agente de M. Yon comisario de policia de la Asamblea nacional, añadiendo que este último habia sido mantenido en sus funciones por la mayoría de los individuos que componen la mesa.

La cuestion parecia sin duda de poca importancia, pero, como las cosas mas pequeñas suelen producir efectos grandes, ha estado á punto de convertirse en una cuestion de una gravedad capaz de turbar la buena armonia que existia entre los grandes poderes del Estado.

A consecuencia de la votacion de la mayoria de la mesa en favor de Yon, la minoria se dispuso á hacer dimision de sus funciones; pero quiso antes consultar la fraccion de la Asamblea cuya opinion política es la espresion, y que se reune en la calle de las Pirámides. De consiguiente se reunieron los miembros de esa fraccion el 30 de diciembre, y tomando la palabra M. Leon Faucher, se opuso á la dimision proyectada, fundándose en que semejante caso seria el principio de un conflicto que seria imposible detener. "Nuestra lucha contra los blancos y los rojos,—ha dicho,—no es posible en la Asamblea; y solo podria terminarse en las calles. Así, no soy de opinion de principiarla."

En seguida tomó la palabra M. Lacaze, quien, esponiendo la situacion reconocia la inminencia de la lucha, pero la prefiere á la aceptacion, á su entender deshonrosa, de la decision de la mayoría; añadiendo que si esa lucha, ó revolucion si se quiere, debe estallar tarde ó temprano, prefiere que estalle en seguida.

M. de Vatry ha apoyado con energía á M. Lacaze, pero habiendo dicho MM. Piscatory y Lasteyrie, mas prudentes sin duda, que el pais queria la paz á todo trance y que se sublevaria contra todo partido, poder público ó fraccion de oposicion que intentase turbarla, se decidió dejar las cosas como están, salvo el proveer en un momento mas oportuno.

El duque de Broglie presidia la reunion, en que, sin duda por prudencia, brillaba M. Thiers por su ausencia. Así, pues, la mesa seguia compuesta como estaba, y M. Yon se quedaba con sus funciones; pero este comprendiendo perfectamente que su posicion no era sostenible, y persuadido de que su amor propio habia obtenido ya la satisfaccion apetecible, dirigió al presidente su dimision motivada de este modo:

"Paris, 31 de Diciembre.

"Señor presidente.

"A pesar de la honorable decision de la mesa que, en su reunion del 29 de este mes, ha declarado no haber lugar á mi reemplazo, no queriendo ser la causa de ningun embarazo para la asamblea á quien he servido con fidelidad, prefiero renunciar voluntariamente al puesto que me habia asignado en ella, y de consiguiente os ruego, señor presidente, tengais á bien recibir y hacer aceptar mi dimision de las funciones de comisario especial encargado de la policía de seguridad de la asamblea nacional.

Tengo el honor de ser con el mas profundo respeto, señor presidente, vuestro humilde servidor

"YON."

No sabemos si esa dimision ha sido espontánea, ó si, como se dice, fué aconsejada por M. Dupin, que habria querido atenuar asi su voto de la víspera; pero, en fin, si es cierto que Dupin ha tenido alguna parte en la determinacion de M. Yon, el presidente de la república le ha agradecido poco, como se verá, sus buenas pero tardias disposiciones.

Sabido es que el presidente de la república recibe el dia de año nuevo las visitas de los representantes del pueblo, de los gefes del ejército, y de la guardia nacional, en fin, de las diputaciones de los grandes cuerpos del Estado. Este dia se presentó en el Eliseo cierto número de representantes (se valúa en 300), y al mismo tiempo el presidente de la asamblea á la cabeza de los individuos que componen la mesa, presentaba sus felicitaciones al presidente de la república, y hé aquí en qué términos, si hemos de creer á los diarios ministeriales, se empeñó la conversacion entre los dos presidentes:

"*M. Dupin.* Señor presidente, vengo á ofreceros, en nombre de los que componen la mesa de la Asamblea, nuestros votos muy sinceros en la entrada del año.

"*El presidente de la República.* Acepto con placer vuestros votos, y estoy persuadido de que son sinceros como decís, pero teníais necesidad de decirlo.

"*M. Dupin.* La Asamblea tiene tanto interés como el poder ejecutivo en la armonía de los poderes.

"*El presidente de la República.* Sí, y á los ojos del pais, haria mal aquel de los dos poderes que atacára al otro. En cuanto á mí, tengo mucho menos empeño en la prorogacion de mis poderes, que en devolver al pueblo intacto y respetado el depósito que me ha confiado.

"Es una fortuna que haya entradas de año que permitan olvidar lo pasado, para principiar una era nueva.

M. Dupin, habituado á palabras benévolas del tiempo de Luis Felipe en las épocas de las recepciones solemnes de la monarquia, ha debido estrañar mucho el lenguaje del presidente de la República, y hasta diremos que semejante recibimiento ha debido herirle mucho; pero debe tambien tener en cuenta esa resistencia de la mesa de la Asamblea contra una justa demanda del ministerio que pedia se reemplazase á M. Yon. Hasta la sentencia pronunciada contra Allais, M. Dupin tenia quizás el derecho de creer en una conspiracion contra su persona, pero desde que se probó judicialmente que sus dias no habian estado amenazados, no debia ya abrigar las mismas ideas de desconfianza, de manera que cualquiera diria que hay un empeño en resistir al poder actual, porque no cabe suponer que la mesa de la Asamblea haya querido poner en pugna los dos grandes poderes del Estado, solo por conservar su comisario de policia. Ademas, una cosa visible para todos, es que M. Yon no ha sido mas que un instrumento de que se ha servido la Asamblea, y despedazado ese instrumento por la dimision del comisario en cuestion, no tardará en ser reemplazado por otro mas nuevo, pues la Asamblea es cada dia mas hostil al ministerio y quizás al presidente.

Hace ocho dias era derrotado el ministerio en la cuestion de las barras de oro, luego en la cuestion Mauguin; ayer se veia chasqueado por Mr. Changarnier, y vemos á la Asamblea nombrar presidentes de las secciones segunda, tercera y undécima á MM. Baze, de Panat, y el general Leflo, los tres cuestores que han votado por la conservacion del comisario en sus funciones. Esto nos parece la señal de una guerra próxima, ó mas bien, una declaracion de guerra.

Así, el buen efecto producido por el mensage del presidente no habrá durado mas de dos meses; pero, ¿cómo esplicar ese revivamiento súbito? ¿por qué ese rompimiento en el seno del Estado? Los unos opinan que todo ha nacido del acaso, puesto que se han mezclado los resentimientos y los cálculos; otros atribuyen las dificultades á las genialidades personales que se desbordan en la Asamblea, pero nosotros opinamos que el mal nace del mismo mal, esto es, de la situacion.

Nos hallamos ya en 1851, y es preciso ocuparse en la revision de la Constitucion, ó por mejor decir, hay que saber si será reelegible el presidente actual. La Montaña, la mayor parte de los legitimistas y cierto número de orleanistas, no quieren que se prolonguen los poderes del presidente, y no lo quieren con especialidad porque, de algun tiempo acá, los diarios tenidos, con razon ó sin ella, por órganos del pensamiento del presidente, atacan terriblemente á los hombres mas distinguidos de los partidos legitimista y orleanista, igualmente que á los de la Montaña. Ese sistema de denigracion, esos ataques absurdamente repetidos, son quizás los únicos que han escitado esa irritacion parlamentaria.

Sin embargo, esperamos aun, que por ambas partes no se querrá llevar las cosas al estremo, y que especialmente la Asamblea no intentará una revolucion parlamentaria; pero creemos que el ministerio actual tendrá que ceder su puesto á otros hombres que se hallen en posicion de reunir una mayoría. Solo con esta condicion podremos atravesar sin sacudida este año de 1851, y llegar á las elecciones de 1852.

4 *de Enero*—Hemos dicho que M. Mauguin, representante del pueblo, arrestado por deudas, habia sido puesto en libertad por una órden de la Asamblea y contra la opinion del ministerio que pensaba se debia respetar la decision de la justicia. Pero lo que no hemos dicho es que M. Baze uno de los cuestores de la Cámara, habia amenazado al director de la prision que hacia resistencia, con que llamaria un regimiento, dos, todo el egército de Paris si fuese necesario, para hacer respetar las decisiones de la Asamblea soberana. El director tuvo que ceder á esta amenaza.

Los periódicos que pasan por órganos del gobierno han criticado el voto de la Asamblea; y el uno de ellos, la *Patria*, ha ido mas léjos, sosteniendo que la fuerza armada no hubiera debido obedecer á la órden de M. Baze, en razon á que existia, una órden del dia permanente y emanada del general Changarnier, comandante en gefe del egército de Paris, concebida así:

"1.° No obedecer á ninguna requisicion, sino despues "de haber recibido la órden del teniente general;

"2.° No escuchar á los representantes:

"4.° Fusilar al instante á los traidores;

"20. Toda órden que no proceda del general en gefe, es "nula. Desechar los consejos dados por todo oficial es"trangero al mando de las tropas. No hay egecutorio mas "que las órdenes del general en gefe y de sus agentes "regulares,

"21. Toda requisitoria, intimacion ó peticion de un fun"cionario civil, judicial ó politico, será rigorosamente re"chazada."

Es facil de comprender la emocion de la Asamblea con esta revelacion inesperada; así es que, M. Napoleon Bonaparte subió ayer á la tribuna para dirigir al gobierno una interpelacion.

El ministerio pidió desde luego ocho dias para responder, pero la Cámara votó contra esta demanda. En seguida ha reclamado tres dias, y finalmente 24 horas; pero la Asamblea no ha querido acordar una hora, y M. Napoleon Bonaparte ha leido inmediatamente los artículos que citamos mas arriba y que se hallan en contradiccion formal con el artículo 32 de la Constitucion, que dá á la Asamblea, personificada por su presidente, el derecho de disponer de las tropas necesarias para su defensa y seguridad.

El general Schram, ministro de la guerra, ha respondido que habia ordenado se buscase esa órden del dia, pero que todo habia sido inútil; pues no se hallaba en las oficinas de la guerra la órden del dia señalada; y que, por consiguiente, dejaba á la *Patria* la responsabilidad de su documento. Entonces el general Changarnier se ha presentado en la tribuna, y con dos palabras ha puesto fin al debate: "Esa órden del dia, ha dicho, no ha existido jamás."

La Asamblea ha gritado: *¡Bravo!*

Todos habian notado que antes de la interpelacion, el general Changarnier habia hablado largo rato con el general Schram; de consiguiente nada era mas fácil para este que saber la verdad: así, ó el general Changarnier no habia dicho nada, ó el ministro no habia preguntado nada.

Pero lo que nos parece mas probable, es que M. Changarnier participaba de las malas disposiciones de la Asamblea contra el ministerio, y ha querido dejar descarriarse al ministro de la guerra. ¿Cómo es que despues de la sesion no ha sido destituido el general Changarnier? No podemos comprenderlo.

Otro incidente habia tenido lugar ya en el principio de la sesion mientras que M. Napoleon Bonaparte recordaba los términos del art. 32 de la Constitucion, citado mas arriba, pues M. Dupin habia esclamado: "Y la fuerza pública no desobedecerá á la Asamblea."

La Asamblea habia aplaudido.

Estas palabras, fuertemente acentuadas por el presidente de la Asamblea, ¿eran una respuesta á las palabras del presidente de la República, ó M. Dupin queria hacer constar la posibilidad de unas eventualidades que forzasen el poder legislativo á la resistencia? No lo sabemos; pero en fin, una réplica semejante, mas ó menos conveniente, manifiesta claramente la posicion que la A[illegible] parece querer tomar en adelante.

CRISIS MINISTERIAL.

5 *de Enero.*—Ayer por la mañana, es decir el dia siguiente de la sesion cuyos incidentes principales acabamos de rela-

FOLLETIN.

ELENA DE ORLEANS.

NOVELA

De Alejandro Dumas.

(Empieza en el número 5,752.)

—¡Mas como habeis podido disponer de vuestro corazon sabiendo que no os perteneciais?

—¡Despues de diez y seis años que no habia oido hablar de mi familia, debia pensar que apareceria de repente, ó mas bien, que una maniobra odiosa me sacaria del retiro en que tan tranquila vivia para tratar de perderme?

—¡Luego, segun eso, seguís creyendo que ese hombre os ha mentido, que no es vuestro padre!

—¡Ay! ahora no sé qué creer, y mi espíritu se pierde en esa febril realidad que á cada instante estoy tentada de tomar por un sueño.

—No es á vuestro espíritu á quien debe consultarse, Elena, repuso el regente; sino á vuestro corazon: ¿nada os decia este cuando estábais al lado de ese hombre?

—¡Al contrario! esclamó Elena: á su lado estaba convencida, porque jamas habia sentido una emocion semejante á la que esperimentaba.

—Sí, repuso el regente con amargura; pero lejos de él desapareció ese sentimiento lanzado por influencias mas fuertes. Esto es muy sencillo; aquel hombre no era mas que vuestro padre, y Gaston era vuestro amante.

—Caballero, dijo Elena retrocediendo: me hablais de una manera estraña.

—¡Perdon! dijo el regente con voz mas dulce; conozco que me dejo arrastrar por el interes que os profeso; pero lo que me sorprende sobre todo, señorita, es que siendo amada del caballero de Chanlay, como pareceis serlo, no hayais tenido la influencia suficiente para hacerle renunciar á sus proyectos.

—¡A sus proyectos!.... ¿Qué quereis decir?

—¡Como! ¿Ignorais el objeto que lo ha traido á Paris?

—Lo ignoro, señor: el dia en que, bañada en lágrimas, le dije que me veia obligada á salir de Clisson, me manifestó que él tambien tenia que dejar á Nantes; y cuando le anuncié que venia á Paris, me respondió con un grito de alegria que él iba á seguir el mismo camino.

—¡De modo, prorumpió el regente con el corazon aliviado de un gran peso; de modo, que no sois su cómplice?

—¡Su cómplice! esclamó Elena asustada. ¡Oh, Dios mio! ¡Qué quereis decir?

—Nada, nada, contestó el regente.

—¡Oh! me habeis dicho una palabra que lo revela todo. Sí, muchas veces me he preguntado de donde venia ese cambio en el carácter de Gaston; por qué de un año á esta parte cada vez que le hablaba de nuestro porvenir se oscurecia su frente; por qué me decia con una sonrisa triste: "Pensemos en lo presente, Elena; nadie está seguro de mañana;" por qué, en fin, caia de repente en meditaciones profundas y silenciosas, tales que se hubiera dicho le amenazaba alguna desgracia. ¡Ah! acabais de revelarme con una palabra esta gran desgracia. Gaston solo trataba en Brotaña con los descontentos, con los Montlouis, los Pontcalée, los Talhouet. ¡Ay! ¡Gaston ha venido á Paris á conspirar! ¡Gaston conspira!

—¡Luego nada sabíais de esa conspiracion! esclamó el regente.

—¡Ay, señor; yo no soy mas que una muger, y sin duda Gaston no me ha juzgado digna de que compartiera semejante secreto!

—¡Tanto mejor, tanto mejor! esclamó el duque: ahora, hija mia, escuchadme; escuchad la voz de un amigo, los consejos de un hombre que podria ser vuestro padre; dejad al caballero que se pierda en el camino que ha emprendido, ya que todavia es tiempo que os quedeis donde estais, sin ir mas adelante.

—¡Quién? ¡Yo, caballero! .... ¡Yo lo abandonaria en el momento en que vos mismo decis que le amenaza un peligro! ¡Oh, no, señor! Nosotros estamos aislados en el mundo; Gaston no tiene parientes, ni yo tampoco, ó si los tengo, habituados á mi ausencia por espacio de diez y seis años. Podemos, pues, perdernos juntos sin hacer correr una lágrima. ¡Ay! Yo os engañaba, monseñor, y cualesquiera crímen que Gaston haya cometido ó deba cometer, soy su cómplice.

—¡Ah! murmuró el regente con voz sofocada; mi última esperanza huye: le ama.

Elena miró con sorpresa á este desconocido, que parecia tomar una parte tan viva en su pena. El regente se repuso, y añadió:

—¡Pero no habíais casi renunciado á él, señorita! ¿No le habíais dicho el dia que os separasteis, que todo debia concluir entre vosotros y que no podíais disponer de vuestro corazon ni de vuestra persona?

—¡Todo eso he dicho, monseñor, esclamó la jóven exaltada, porque en esa época lo creía feliz, é ignoraba que su libertad y tal vez su vida pudiesen estar comprometidas! Entonces solo mi corazon hubiera sufrido, quedando tranquila mi conciencia. Aquello era un dolor que desafiar y no un remordimiento que combatir; pero despues que lo veo amenazado é infeliz, conozco que su vida es la mia.

—Sin duda os exagerais vuestro amor hácia él, repuso el regente insistiendo, para que no le quedase duda alguna sobre los sentimientos de su hija. Ese amor no resistirá á la ausencia.

—¡A todo, monsenor! esclamó Elena. En el aislamiento en que mis padres me han dejado, ese amor se ha hecho mi esperanza única, mi felicidad, mi existencia. ¡Ah, monseñor! En nombre del cielo, si teneis alguna influencia con él, y debeis tenerla, puesto que os ha confiado secretos que me oculta á mí, conseguid de él que renuncie á esos proyectos de que me hablais; decidle lo que yo mismo no me atrevo á manifestarle; es decir, que le amo, mas allá de toda espresion; decidle que su suerte será la mia; que si es desterrado me destierro; si prisionero me hago cautiva; si muerto muero. Decidle esto, señor, y añadid.... añadid que habeis comprendido en mis lágrimas y en mi desesperacion que os decia la verdad.

tar, el ministerio se ha presentado en el Eliseo y ha ofrecido su dimision colectiva al Presidente de la República. Cinco percances sucesivos eran para él un indicio mas que suficiente de que la mayoría le rehusaba su apoyo.

Pero el Presidente de la República ha respondido á esa oferta proponiendo la destitucion del general Changarnier. El Ministerio ha mantenido su determinacion, diciendo: "Ayer era posible, hoy ya es tarde."

Así pues, el gabinete se halla disuelto y ahora se trata de reemplazarle; pero ¿por qué clase de hombres podrá efectuarse el reemplazo? Hé ahí la cuestion.

Un Ministerio legitimista no tendria la mayoría; un Ministerio orleanista, bonapartista ó republicano, tampoco. ¿Cuál es pues el Ministerio posible? No conocemos los hombres capaces de formarle.

M. Odilon Barrot ha sido llamado al Eliseo, al mismo tiempo que M. Dufaure y M. Abattucci; pero estos tres personages han declinado el cargo y el honor de componer un gabinete, confesando humildemente que no contaban con los elementos suficientes para esa obra difícil en las circunstancias actuales, y sobre todo en presencia de las necesidades que van á nacer en la política.

Otra combinacion parece que se ha intentado despues con M. de Persigny, Leon Faucher y Baraguay-d'Hilliers; pero estos señores, como los primeros llamados, han creido que no podrian contar con la mayoría, y han declinado como ellos el honor de formar un Ministerio.

Hoy se harán sin duda nuevas tentativas, pero probablemente sin resultado, y el Presidente de la República se verá obligado á conservar sus antiguos consejeros, al menos los principales, M. Baroche y M. Fould por ejemplo.

Viendo un tal estado de cosas, los cizañeros de todos los partidos se frotan las manos y se felicitan de ver al Presidente de la República tan embarazado; pero no se hacen cargo de que son el pais y los negocios industriales y comerciales los que sufren de todo eso.

M. Carlier, prefecto de Policía, ha dado su diminucion al mismo tiempo que los ministros.

7 de Enero.—A las once de la mañana: Ayer, en el principio de la sesion, la asamblea no prestaba ninguna atencion, y el banco de los ministros estaba vacío. Habia consejo en el Eliseo; y en cambio el banco donde se sienta el general Changarnier estaba continuamente sitiado por los miembros de la mayoria que venian á felicitarle.

Corria el rumor de que la primera legion de la guardia nacional, descontenta del modo con que se habian pasado las cosas entre el general Changarnier y el ministro de la guerra firmaba una peticion al presidente de la república pidiendo su destitucion. A eso de las cuatro y media circulaba en la cámara el rumor de su destitucion, pues se decia que el consejo no se habia reunido mas que para examinar la oportunidad de esa grave determinacion; y que el presidente de la república estaba por la destitucion. Si embargo el ministerio parece que no se atrevia por temer que la asamblea, usando de sus prerogativas, eligiese al general destituido para mandar las fuerzas militares destinadas á su guardia.

Cuatro ministros solamente estaban por la destitucion, que son M. Rouher, Schramm, Bineau y Dumas, quienes esperaban aun atraer á M. Foul; en este caso, solo se retirarian los otros ministros.

Finalmente, los ministros no han parecido en la sesion de la asamblea.

DIARIO DE LA TARDE.

BUENOS-AYRES, FEBRERO 24 DE 1851.

En el *Liverpool-Times* del 9 de Enero, encontramos la siguiente relacion acerca de los precios en que se estimaban nuestros frutos en aquel mercado. El crédito de ese periódico respecto de la parte comercial con los pueblos de América, no nos deja duda de su exactitud.

Cueros salados—Ventas, 14,000 de novillo, buenos de 60 á 62 lb. á 4¼ p., inferiores y livianos de 3¾ á 4 p., de vacas 3¾ á 3⅞ p. Existencia 17,300 cueros.

Idem secos—Ventas, 1,440 cueros—De novillo buenos de peso á 6¼ p., regulares 5⅞ á 6 p., inferiores y livianos 5¼ p. Existencia 2,800.

Cueros de caballo salados—Ventas, 1,750 cueros de 6 á 6 ch. 7 pen. Existencia 48,000.

Sebo.—Precio decaido.—Por el mejor de 37½ á 38 s., regular de 36½ á 37 s. Existencia, 1,900 pipas.

Cueros de Carnero.—Se han vendido de lana fina de 8 á 8½ peniques, regular 7 á 7½ peniques, ordinaria 6 á 6½ peniques.

Clin.—Se han vendido 23 fardos, mezclada de 7½ á 10 peniques. Existencia 297 fardos y 210 bolsas.

Aun continúan los Honorables Diputados, ocupándose de la lectura de las Notas de los Exmos. Gobernadores con que abrieron la sesion del Sábado.

Un aviso fijado en la Capitania del Puerto anuncia, que el vapor *Esk* saldrá infaliblemente para el Janeiro el dia 27 á las doce.—Las balijas de correspondencia para aquel puerto y para Europa se cerrarán á las diez y media.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Individuos que solicitan pasaporte.

DIA 21—3ª PUBLICACION.

D. Juan Amato.................Buceo
" Domingo Casavino.................Idem
" Pascual Judice.................Idem
" Blacio A. Judice.................Idem
" Pedro J. Piato.................Génova
" Nicolas Balerga.................Idem
" Bernardo Geillasa.................Idem
" Dionicio Alencio.................Mendoza
" Serafina Bedoya con un nieto menor.................Corrientes
" Alberto De Lisle.................Inglaterra
" Mariano Cárdenes.................Santa-Fé
" Alejandro Man.................Entre-Rios
" Salvador Ottolenghi.................Génova
" Juan B. Chasareti.................Rio Janeiro
" Eduardo R. Fiock.................E. Unidos
" Alejandro Miñaburo.................Habana
" Juan Bta. Duffours, " Tomas Targani, " Jaime Sala.................Entre-Rios

DIA 22—2ª PUBLICACION.

D. José A. Banga.................Entre-Rios
" Santiago Reyes.................Gualeguaychú
" Juan Bautista.................Jerusalen
" Francisco Antonio.................Coruña
" Juan Casanova.................Entre-Rios
" Luis Gazano.................Gualeguaychú
" Antonio Lopez.................Entre-Rios
" Isidoro Zabala.................San Luis
" Francisco Antonio Testido.................Coruña
" Rafael Naño con tropa de carretas despachada por don Manuel Y. Molina.................Córdoba
" José Villati y su esposa.................Entre-Rios
Da. Maria y Catalina Demarchi.................idem
D. Gaitan Bueglinio.................Génova
Da. Catalina G. de Videla y dos hijos.................Francia
D. Julio B. Vignal y su esposa.................idem
" Carlos Flores.................Entre-Rios
" José Irigoyen y su esposa.................Francia
" Francisco Larregui.................idem
" Angel Aldabe.................idem
" Miguel Otchoteco.................idem
" Juan Ansolabihere.................idem
" Pedro Curuchet.................idem
" Lorenzo Bergara.................idem
" Pedro Maistruareuo.................idem
" Nicolas Arruabareno.................idem
Da. Agustina Carrera y 2 chicos.................idem
D. Bautista Inarrea.................idem
" Bernardo Salaberri.................idem
" Pedro Bernatene.................idem
Da. Maria Yacachure.................idem
D. Francisco Apesteguy.................idem

DIA 24—1ª PUBLICACION.

D. Antonio Salvador.................Habana
" Juan E. Greene.................Inglaterra
" Daniel Gifford.................Idem
" Federico Zowaquin.................Salto
" Juan Lajomayon.................San-Fé
" Roque Pondal.................Tucuman
" Luis Nuqueen.................Idem
" José Agustino Brito.................Rio Negro
" Francisco Arabehety.................Francia
" Bautista Felechea.................Idem
" Miguel Fristant.................Idem
" Alfredo Alautan.................Idem
" Gabier Olivera.................Entre-Rios
" Alejandro Olivera.................Idem
" Bautista Merlini.................Buceo

Precio corriente del Metálico.

HOY LUNES 24 HASTA LAS 3.

FONDOS PÚBLICOS—al 6 p %		á la par	
" al 4 p %			
CAMBIO—en Inglaterra, por onza	72	á	73 ch.
" Francia, por onza			92 f.
" Rio Janeiro	½ p % á la par.		
" Estados Unidos	3 p % de des'to.		
" Montevideo	a la par.		
METÁLICO—Onzas	237½	á	238
Patacones	14	á	15
Plata macuquina			13

DESPACHO DE Aduana.

FEBRERO 22 Y 24 DE 1851.

á Francisco Burgos, Federacion 214 y 217.

12 cajones frascos surtidos para botica, idem papel de filtro, blanco y gris, 1 idem vino de zarzaparrilla del Dr. Albert, 1 idem mamaderas pezon de vaca, 1 idem aparatos garogenos de M. Briet, bálsamo acónstico, bálsamo contra sabañones, bálsamo contra almorranas, elixir tónico antiflemático del Dr. Guillie, copahina mege, confites vermífugos, laxátivos y anticloráticos, pastillas de bálsamo del Jolú de Gautbier, 1 cajon vasos para sanguijuelas, 5 id. con una máquina para fabricacion de aguas minerales gascosas y todos los útiles, 1 cajon cloruro de cal, muriato de estaño, tripoli blanco, agarico blanco, bolos de Nancy, goma sagapeno, tinta de colores y papel de filtro ya arreglado, 2 cajones sal de tártaro, enforvio, 2 idem cola de pescado, 1 idem raiz de genciana, 1 idem amianto, espaja fina, licoporio, esmeril, goma, amoniaco, 1 idem goma galvano y bedelio, 1 idem polvos bolos armenio, liquens islándico en polvo, gelatina, polvos garú, coral rojo, ácido borico, 1 cajon raiz de colombo, idem de lirio y lirio en polvo fresco, 4 idem conservas, tapas, 1 idem vasos medicis, 1 idem ungüento Holloway, 1 idem píldoras idem, 1 idem ácido citrítico, 1 idem papel para sobretapas.

á Jorge Bell

450 tablas de pino, 393 barras fierro.

a Eugenio Guion, Perú 86.

1 cajon con 1 armario, 2 idem banquitos de piano, 2 cajones con dos pianos da cola.

á Carlos San Jean.

3 cajones casimir, 2 idem cajitas de madera.

á Narciso Martines e hijos, Belgrano 65.

105 barricas azucar.

á J. N. Bieber, Reconquista 11.

20 cajones ciruelas, 17 idem avellanas, 47 idem almendras, 15 barriles castañas, 11 pipas vino, 48 medias idem.

A Decoi Machain y Ca.

2 cajones tartan, 3 idem casimir, 1 idem ridículos de terciopelo, enaguas de algodon y pecheras de camisa, 3 idem jarritos de cristal morados, 9 idem idem y botellas de idem, lavatorios de idem, vasos de idem, 1 idem gorras de paño para hombres y niños, 2 cajones gorras de raso para señoras y niñas, 1 idem candeleros de bronce, 2 idem fanales con adornos, 3 idem sombreros de felpa negros, 5 idem bombas opacas y claras, 1 idem tubos, 1 idem pañuelitos de lana, gorros y botines, 1 idem capas de punto de lana para señoras y niñas, 1 idem paño de colores, 1 idem pequin negro.

á Felipe Senillosa, Belgrano 13.

53 pipas vino, 9 medias idem, 20 cuartas idem, 80 garrafones aceite, 16 balas papel estraza, 1 saco cominos.

á Barber y Orr, Perú 13.

39 cuñetes piedras de chispa.

REEMBARCOS.

GUALEGUAY—6 barricas azucar blanca.

GUALEGUAYCHU—6 pipas vino tinto.

AL ROSARIO.—40 barricas azucar terciada, 20 tercios yerba, 29 medios idem, 48 barricas azucar terciada, 33 idem idem blanca.

A SANTA FE.—16 barricas azucar terciada, 6 idem idem blanca, 11 pipas vino tinto.

HAN ENTRADO EN LOS ALMACENES DE ADUANA.

213 cajones efectos, 89 fardos, 42 bultos, 68 cascos ferretería.

SAL DESPACHADA.

A Cornet—327 fanegas, *A Casares é hijos*—140 fanegas.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

ENTRADAS—DIA 22.

Baltimore, 17 de diciembre, barca holsteinesa *Johannes*, 327 ton. cap. Juan Hallet, á la órden.

Rio Janeyro, el 30 del pasado, bergantin brasilero *Talcaon*, 185 ton., cap. Joaquin Talcao, 13 de tripulacion y 12 pasageros á Diego Thompson y Ca.—cargamento azucar y tabaco.

Manifiesto de la barca holsteinesa *Johannes.*

A la órden 205 barricas tierra romana, 500 jamones, 100 barriles vinagre, 150 docenas escobas, 50 idem baldes, 40 cajones con cajitas vacias, 24 idem calzado, 11 fardos efectos, 25 barriles betun, 150 cuñetes clavos, 60 cajones encurtidos, 100 barricas brea, 356 tambores bacalao, 100 bolsas pimienta en grano, 28 medias cajas té 150 barricas azucar, 329 bocois arroz, 538 barricas idem, 25 cuñetes manteca, 4 cajones galletitas, 831 barricas harina, 55 medias cajas té, 2 cajones galletitas, 1 idem y 1 bulto persianas, 2 cajones encomiendas.

Idem de la barca americana *Tatus.*

A H. Ropes 100 barricas azucar, 12 cajones algodon, 150 barricas brea, 50 idem alquitran, 300 idem clavos, 50 bolsas pimienta, 100 barricas harina, 245 cajones té, 4 idem cera, 119 atados sillas, 50 cajones cidra, 50 id. tabaco, 1060 id. cohetes, 300 atados escobas, 110 idem palas, 50 juegos baldes, 75 rollos járcias, 5,667 tablas, 20 cajones agua de florida, 2 idem ostras, 25 cuñetes pinturas, 2 cascos jamones, 5 cuñetes saleratos, 12 cajones escobillas, 1 bolsa onzas de oro, 45 atados ripias, 5 cajones barnis; á O. J. Hayes y Ca. 1 cajon libros, 5 cuñetes metálico; á Freyer y hermanos, 2 carruajes; á la órden 8 cuñetes metálico, 1 bolsa idem idem; á S. N. Moyse 1 cuñete metálico, 1 bolsa id. idem; á Rodriguez 2 barricas efectos; á W. J. Livington 1 carruaje; á H. N. Hart 1 bolsa metálico.

ENTRADAS DE CABOTAGE—*Dia* 22.

Mercedes, el 19, queche n. *Ana Maria*, 14 ton., p. Vicente Bachedone, á Echaure—con 576 cueros vacunos secos, 50 idem becerros, 100 arrobas cerda.

Dia 23.

Buceo, ayer, pailebot n. *Jóven Ventura*, 23 ton., p. Luis Gasquet á J. M. Rubio—con 60 fardos lana.

HAN ABIERTO REGISTRO—Dia 24.

Puertos del Sud, bergantin brasilero *Ubatuba*, por N. Martinez é hijos.

Londres, batea inglesa *Eleonor*, por Higinbothom.

SALIDAS.—*Dia* 24.

Habana, bergantin mejicano *Montezuma.*

LLEVAN BALIJA.

Para Liverpool goleta inglesa *Choice*, Miércoles 26 á las 2.
Rio Janeiro bergantin nacional *San Pio*, Jueves 27.
Montevideo paquete á Vapor *Esk*, Jueves 27 á las 10½.
Cette goleta francesa *Lucie*, Miércoles 26 á las 9.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO DE LA VICTORIA.

11.ª Funcion de la 3.ª temporada.

El Miercoles 26 *de Febrero de* 1851.

LUCRECIA BORGIA.

A las 8¼ en punto.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISOS DEL CONSULADO.

Oficina originaria.

Por disposicion del Tribunal de Consulado, se convoca á junta general á todos los acreedores de D. Guillermo Tucker, para el Miércoles 26 del corriente á las 11 de la mañana en el salon del despacho, bajo la presidencia del señor teniente de prior. Lo que se hace saber á los acreedores para su asistencia con los documentos de crédito en el papel sellado que corresponde, advirtiéndose que por falta de concurrencia, el Tribunal nombrará síndico ó síndicos de oficio.
Buenos Aires, Febrero 23 de 1851.
f24–2p *Calleza.*

Oficina del crimen—
El Sr. Juez de primera instancia en lo criminal, Dtor. D. Eustaquio José Torres, á solicitud de D. Fernando Alfaro, ha dispuesto, que D. Juan Black cuyo paradero se ignora, se apersone en la oficina del que firma, dentro del término de seis dias, á llevar el expediente criminal que promovió contra dicho Alfaro, y contestar el traslado que en el mismo se le ha conferido, bajo de apercibimiento que de no efectuarlo, el juzgado en rebeldía, determinará lo concerniente en justicia y le parará el perjuicio que haya lugar.—Buenos Ayres, Febrero 22 de 1851.
f24—6p *Manuel J. de Zeballos.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Aviso Judicial.

En las tardes de los dias 26, 27, y 28 del presente mes, bajo las galerias de la casa de Justicia y por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dtor D. Romualdo Gaete, se han de hacer almonedas y remate en la última, de una casa perteneciente á la testamentaria de Da. Ursula Plaza y Padrosa y á Da. Margarita Lobato de Vidal, situada en la calle de Lima, formando esquina á la de la Independencia núm. 240; edificada en terreno que se compone de 16 varas de frente al Norte, y 70 de fondo al Sud, tasada en la cantidad de 82,168 pesos 2 reales moneda corriente. Las personas que gusten imponerse del pormenor de sus tasaciones pueden ocurrir á la oficina al cargo del que suscribe, donde se les pondrán de manifiesto.
Buenos Ayres, Febrero 21 de 1851.
f24—8p *Izarrualde.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso judicial—Por órden y disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Romualdo Gaete, se ha de vender en pública subasta y en quien mas diere á dinero de contado, bajo los portales de la casa de Justicia, en los dias 26, 27 y 28 del corriente, un establecimiento de chacra perteneciente á la testamentaria de D. Andres Suarez, sito en el partido de la Punta de San Fernando de Buena Vista, con todos sus terrenos, poblaciones, corrales y demas á él anexos, segun todo consta del espediente de la materia; y quienes deseen instruirse de sus pormenores, puede ocurrir á la oficina del actuario, tasado todo en la cantidad de 51,682 pesos moneda corriente. Buenos Aires, Febrero 18 de 1851.
Adolfo Conde.
f20—5p Escribano público.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil, Doctor D. Manuel Mansilla, y bajo las galerias de la Casa de Justicia, se han de hacer almonedas y remate, en la última de las tardes de los dias 25, 26, y 27 del corriente, de un terreno de la propiedad de Da. Susana Macleane, situada en la calle de Santiago del Estero, formando esquina á la de Cochabamba: cuyo terreno se compone de 31 varas de frente al Este, con 57 de fondo al Oeste, tasada en la cantidad de 7,750 ps. moneda corriente. Las personas que gusten imponerse del pormenor de sus tasaciones, pueden ocurrir á la oficina del que suscribe donde se les pondrá de manifiesto—Buenos Ayres, Febrero 17 de 1851.
f21—7p *Izarrualde.*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso judicial. Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Manuel Mansilla, se ha de hacer almonedas y remate, en los dias 20, 21 y 22 del próximo Marzo, de dos fincas pertenecientes á la testamentaria de D. Carlos Maria Huergo, una situada en la calle Belgrano, formando esquina á la de Balcarce, con terreno compuesto de 71¼ varas de frente al Oeste y 52¼ de fondo al Este, tasada en la cantidad de 975,732 pesos 2 reales; y la otra situada en la calle las Piedras No. 220, con terreno de 16¼ varas de frente al Oeste y 70 de fondo al Este, tasada en la cantidad de 69,208 pesos 1 real moneda corriente, cuyas tasaciones y demas pormenores existen en la oficina de hipotecas, á cargo del escribano que firma.
Buenos Aires, Febrero 20 de 1851.
f22-30p *Cabral.*

AVISOS NUEVOS.

Aviso—Las personas que quieran transportarse para el interior—San Luis, Mendoza, San Juan ó Chile hay una persona que tiene ochenta mulas; las personas que gusten convenir por transportarlos para cualquiera de los destinos que ha indicado, les llevará un precio cómodo. Ocurran á la calle General Lopez núm. 318. f24—4p

Se vende un negocio de café y billar, que promete bastante ventaja, por no poderlo atender su dueño. Ocúrrase calle Chacabuco Nos. 95 y 97. f24-3p

Aviso al Público.—La platería y joyería que existia en la calle de la Victoria núm. 199½, frente á la confitería, se ha mudado á la recova nueva en la misma acera núm. 66, donde se hará toda clase de obra tanto de oro como de plata con esmero y equidad. f24—2p

Se desea alquilar dos piezas y un granero, advirtiendo que son muy secas y grandes: el que se interese ocurra á la calle de la Victoria núm. 173, á cualquier hora. f24—5p

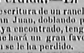

El Domingo 16 del corriente se perdió una perrita perdiguera con las señas siguientes—color chocolate, nariz partida, el pecho y las patas blancas, cola cortada. Se suplica á la persona que la haya encontrado la entregue en la calle las Artes No. 63, y recibirá una buena gratificacion. f24-5p

Pérdida.—El sábado 22, se ha perdido una escritura de un rancho desde la casa de S. E. dos cuadras para San Juan, doblando para afuera. Se suplica á la persona que la haya encontrado, tenga la bondad de entregarla en esta imprenta que hará un gran favor, á un pobre soldado inválido, que es, á quien se le ha perdido. f24—3p

Se alquilan piezas amuebladas con toda la asistencia precisa, en una casa decente calle Mayo núm. 24. f24—3p

Papas superiores á nueve pesos la cuartilla y á 35 pesos la fanega, se hallarán hasta el Miercoles 26 del corriente en la carpinteria calle de la Independencia No. 165, de la Concepcion media cuadra para el rio frente al nuevo colegio de Humanidades. f24—3p

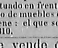

El Domingo 23 del presente mes, á las 8 de la noche, se ha perdido un caballo azulejo, con riendas de zuela y jerga pampa. El que lo entregue en la chancheria, de los Ejercicios una cuadra para el campo, se le darán 50 pesos de gratificacion. f24-2p

Se alquila un almacen de bastante estension situado en frente de la iglesia de Monserrat, es propio para negocio de muebles ó cualesquier otro arte por las comodidades que tiene: el que se interese ocurra en frente de dicha iglesia núm. 310. f24—3p

Se vende ó se alquila una cabra buena á prueba, de abundancia de leche y mansedumbre; quien se interese por ella ocurra á la calle de Lorea núm. 82, que hallará con quien tratar. f24—3p

Gratificacion de 200 pesos moneda corriente. Se darán al que entregue en la calle San Francisco núm. 181, un tirador de cintura bordado, muy usado: con 9 botones plata de un real y un juego de 4 patacones con 1 aguila en el medio adentro tenia 4 onzas de oro y mil cuatrocientos setenta y dos ps., al que lo entregue á mas de la gratificacion se le darán las gracias. f24—3p

Pérdida—De una pulsera de coral, el Domingo á la noche de la calle S. Martin hasta el Teatro de la Victoria: se avisa al que la haya encontrado, se sirva entregarla en la calle S. Martin No. 97, que se le gratificará. f24—1p

Se vende el almacen calle la Federacion, de la Plaza de los Olivos cuadra y media para el campo, á la mano derecha. En la misma casa hallarán con quien tratar. f24—5p

A gentleman who is graduate of Trinity College Dublin, wishes for an engagement as tutor to a private family, he is qualified to give instruction in Book Keeping, Belles lettres as also in the other branches of a mercantile and clasical education.
Refferences of the highest respectability in this city can given. Apply to T. C. D. at calle Mayo No. 59.

Un caballero, graduado en el Colegio de la Trinidad de Dublin, desea encontrar acomodo en una casa particular para enseñar teneduria de libros, y demas ramos de una educacion clásica y mercantil.
Puede dar recomendaciones de la mayor respetabilidad. Ocúrrase calle Mayo No. 59, dejando una carta para T. C. D. f24—3p

Se vende una casa en la calle del Temple frente al paredon del Jardin Argentino, hace rincon, con un cuarto á la calle donde hay un boliche, y cuatro piezas mas, tiene ocho y media varas de frente y setenta de fondo, con muchos árboles frutales. En la misma casa vive la dueña con quien se puede tratar á cualquier hora. f24—3p

Aviso nuevo. En la calle del Perú No. 161, se ha encontrado en la noche del Domingo 23 del corriente, un niño como de 6 á 7 años, de color pardo, vestido con pantalon azul y chaqueta de cuadros; dice llamarse Jorge Vicente. La persona que tenga derecho á él ocurra á dicha casa, que le será restituido. f24—2p

Calle de Tucuman núm. 342, del Parque cuadra y media para el campo, se vende una finca con diez y seis varas de frente y setenta de fondo: tiene un corralon cercado de pared, con su quinta y árboles, ocho piezas y un galpon; el que se interese ocurra en la misma casa que hallará con quien tratar. f24—6p

Los que firman nombrados en comision para entender en los asuntos de la casa en liquidacion de D. Laureano Bonorino, autorizan desde esta fecha de conformidad con el primer encargado D. Zacarias Bonorino á D. Cayetano y D. José Maria Grimau para la cobranza de todas las cuentas que existen pendientes en dicha casa.
A. Barber—Saturnino Soriano—Santiago Barton.
f24—6p

Importante aviso.—Se vende ó se arrenda una casa quinta, distante media legua de la plaza de la Victoria al campo, con buenos edificios de azotea, una cuadra de árboles de todas clases, 20 naranjos dulces, y dos y media cuadras de terreno despoblado para cementeras; todo bajo de cerco y zanja. Se vende tambien un cuarto edificado en la calle de las Piedras núm. 281. Para tratar sobre una ú otra cosa, ocúrrase á la calle del Parque núm. 170: la puerta al zaguan de la casa. f24—5p

AVISO.—Se vende un rancho de paja con serco de tuna, en la calle del Paraguay entre medio de dos azoteas: de la plaza de la Libertad media cuadra para el campo. Para verlo y tratar puede ocurrir allí mismo. f24—4p

Se toman 3 á 4 mil pesos á rédito sobre hipoteca al uno y medio por ciento; se alquila un terreno grande calle de las Artes pasado el núm. 241. f24—3p

AL COMERCIO—El aviso que apareció en el *Diario de la Tarde*, del Jueves 20, llamando el Consulado á los acreedores de D. Cayetano Barbosa nada tiene que ver con el que suscribe, quien tiene su tienda en la calle de la Victoria y Chacabuco núm. 39, pues aunque ese señor tiene igual nombre, ninguna clase de relacion ni negocio tengo con él. Para salvar las impresiones desfavorables que puedan hacerse á mi crédito, doy el presente aviso. Buenos Ayres, Febrero 21 de 1851.
f21—3p *Cayetano P. Barbosa.*

Al Comercio—Los síndicos nombrados por el Tribunal de Comercio para liquidar los negocios del fallido D. José Caveda, avisan á todos sus acreedores por letras, pagarés, ó cuentas corrientes, se sirvan presentarse con ellas dentro del término de 15 dias de la fecha, de la casa calle de Representantes núm. 17, ó en la de la Victoria núm. 150, para tomar razon; previniendo que de no hacerlo así les parará el perjuicio que haya lugar. Buenos Ayres, Febrero 21 de 1851.
f22—15p

Aviso al público. El primero de Marzo se abrirá nuevamente la fonda de la ALIANZA, calle Representantes No. 69; el propietario antiguo hará todo lo posible para proporcionar á dicho establecimiento todo el aseo que le corresponde y servirá por los precios mas equitativos. f22—8p

Muy barato. Sardinas en aceite en cajas de lata, aceite rico, pimenton de España superior, café rico de la Habana, vinagre español, escobas norteamericanas, papel florete, legtiimo, aceite de almendras y castor, ollas, cazuelas, tinajas de todos tamaños, esponjas, finas y ordinarias, cebada inglesa, mostaza, lino, &a. De la iglesia de San Juan media cuadra para el rio.
f22—5p *Saubidet.*

Se vende barato—Un rancho paredes de material, techo de paja, edificado en 10 varas de frente y 25 de fondo, con 70 y mas varas de pared, cercado el fondo; la dueña vive en la calle de Monserrat frente al núm. 380: el que se interese no se quedará sin él. f22—3p

Fonda y billar de la Aduana.—Se dá de comer mas barato que en cualquiera otra parte. Almuerzo: dos platos á escoger, un pan, y una botella vino de Burdeos por 5 pesos. Comida: tres platos, sopa, un pan, una botella vino de Burdeos y postre, 7 pesos. Por mes, almuerzo y comida 300 pesos.
Proporciona tambien porta-viandas á precios muy equitativos.
Tiene tambien algunos aposentos para acomodar á los forasteros que no tienen cuartos en la ciudad. f22 4p

Se alquilan en la calle Santa Clara n. 183 habitaciones muy decentes á hombres solos. f22—3p

Se alquila en una quinta de la Concepcion treinta cuadras para San José de Flores, tres piezas decentes, una cocina y demas necesario. Ocúrrase á la merceria calle de Representantes núm. 15½. f22—3p

Aviso. Se vende la casa No. 48 calle Cochabamba, es excelente para negocio; tiene 3 piezas y demas oficinas necesarias, pozo de balde y algunos árboles frutales. En la misma darán razon. f22—3p

Se vende una casa en la calle de Suipacha núm. 202, con 8 y media varas de frente y 70 de fondo, cuatro piezas, cocina, pozo de balde y demas oficinas, con ricos árboles frutales, la que se dará por un precio módico: el que se interese por dicha casa puede ocurrir á cualquier hora del dia, que hallará con quien tratar en la misma casa. f22—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Tribunal de Medicina.

Don Adolfo Argerich ha sido examinado y aprobado por mayoria de votos, en los ramos de Medicina, Cirujia y Partos, por lo que se le ha conferido el titulo de Profesor en ellas.
f21 4p PEREZ—Secretario.

Se alquila ó se vende una casa que está desocupada, calle Maypú No. 179, con 10 piezas, todas recien entabladas y empapeladas, con algibe y demas oficinas necesarias. Para tratar ocurran calle San Martin No. 31. f21-5p

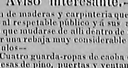

Se vende un carro aguador con dos hermosos caballos y monturas en un precio módico, el que le interese puede ocurrir á la calle de Méjico pasado la esquina de la banderita; allí mismo tambien hay á venta unos restos de almacen. f21—3

Aviso interesante.—El dueño del corralon de maderas y carpinteria que sita calle de Mégico No. 50, avisa al respetable público y á sus amigos en particular, que teniendo que mudarse de allí dentro de muy poco tiempo, ha resuelto hacer una rebaja muy considerable en el precio de los siguientes articulos—
Cuatro guarda-ropas de caoba de lo mejor, una porcion de marquesas de pino, puertas y ventanas de cedro, y pino de Rusia de todos tamaños con marcos de algarrobo, tirantes de pino de Rusia y tea, dos carros nuevos hechos á todo costo. f21—3p

Venta de muebles de uso. Las personas que quieran aprovechar de una buena ocasion para comprar un lindo surtido de muebles, como canapes, sofaes, mesas de consol con hermosos espejos mesas redondas y de un pie, sillas y sillones, cajas francesas, cómodas, marquesas, lavatorios, rinconeras, &a. El todo de uso regular y perfectamente cuidado; podrán ocurrir en la carpinteria del maestro Darrigol, calle Chacabuco No. 121. f21—3p

Tabla de los precios de los pasages y fletes, en los paquetes de vapor de la compañía de la Mala Real—

PARTIDA DE SOUTHAMPTON.

TODOS LOS MESES.	DESTINO.	PRIMEMA CAMARA. Solo.	PRIMEMA CAMARA. Dos en cada camarote.	SEGUNDA CAMARA. Solo.	SEGUNDA CAMARA. Dos en cada camarote.
		£.	£.	£.	£.
El dia 9.	Madera	30	22	25	20
"	Tenerife	35	25	30	22
"	Cabo-Verde ...	45	30	35	25
"	Pernambuco ..	60	40	50	33
"	Bahia	60	40	50	33
"	Rio Janeiro ...	70	50	55	38
"	Montevideo ...	85	55	65	48
"	Buenos-Ayres.	85	55	65	48

LLEGADA A SOUTHAMPTON.

DOS LOS MESES.	PROCEDENCIA.	PRIMERA CAMARA. Solo.	PRIMERA CAMARA. Dos en cada camarote.	SEGUNDA CAMARA. Solo.	SEGUNDA CAMARA. Dos en cada camarote.
		£.	£.	£.	£.
El dia 14.	Madera	30	22	25	20
"	Tenerife	35	25	30	23
"	Cabo-Verde ...	45	30	35	28
"	Pernambuco ..	60	40	50	38
"	Bahia	60	40	50	38
"	Rio Janeiro ...	70	50	55	43
"	Montevideo ...	85	55	65	53
"	Buenos-Ayres.	85	55	65	53

VIAGES INTERMEDIARIOS.

EL IMPORTE DEL PASAGE ES EN PESOS FUERTES.

PUERTOS.	LISBOA.	MADERA.	TENERIFE.	CABO-VERDE.	PERNAMBUCO.	BAHIA.	RIO JANEIRO.	MONTEVIDEO.	BUENOS-AYRES.
De Lisboa para......	—	35	55	90	£. 8 menos de lo que para South.				
" Madera para......	35	—	20	60	120	130	140	200	205
" Tenerife para....	55	20	—	50	120	130	140	200	205
" Cabo-Verde para..	100	70	60	—	75	80	100	160	160
" Pernambuco para.	£. 8 menos de lo que para Southampton.	135	135	90	—	25	50	110	120
" Bahia para.......		145	145	95	25	—	40	100	110
" Rio Janeiro para.		155	155	115	50	40	—	60	70
" Montevideo para..		215	215	175	110	100	60	—	12
" Buenos-Aires para		220	220	180	120	110	70	12	—

En los precios dd asaz s arriba mencionados, está incluido el uso de camas, etc., y todos los demas gastos, excepto el de cerveza, vinos, bebidas espirituosas y aguas minerales.

La diferencia en el importe del pasage, se refiere solamente al camarote; á todos los otros respectos son tratados los pasageros exactamente en el mismo pié. Ningun camarote será considerado contratado, mientras no se haya pagado su importe. Todos los vapores tienen un cirujano abordo.

CARGA.—Se hace presente al comercio, que una pequeña cantidad de efectos, puede ser embarcada por los agentes de la Real Compañia de paquetes de vapor: desde Inglaterra para Pernambuco, Bahía, Rio de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires;

Y

A Inglaterra, desde Buenos Aires, Montevideo, Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, [Islas de Cabo Verde], Tenerife, Madera.

Metálico puede embarcarse con el debido permiso, para todos los puertos donde hacen escala.

CONDICIONES DE FLETE.

FLETE con destino á Inglaterra, pagadero alli. No se darán conocimientos por efectos, cuyo valor sea menos de una libra esterlina.

POR CIENTO.

METALICO.—Se entregará en el Banco de Inglaterra, ó en Southampton á	1½	Mandioca,	£ 5 p. ton.
Platina id. id. sobre valor	1½	Zarzaparilla y otras drogas,	1½ por lib.
Perlas, esmeraldas, y otras piedras preciosas sueltas siendo libres de derecho para ser entregadas en el Banco de Inglaterra, sobre valor	1½	Quina,	1¼ " "
		Pimienta, Cochinilla, Añil, Gomas y Cera,	1 " "
JOYERIA (pagando derechos) para ser entregada en Southampton	2	Piñas, naranjas y otras frutas ó plantas en canastas, barricas ó cajones,	£ 5 pr. ton. de 40 pies cúbicos.
Alhajas y plata labrada id. sobre valor	2	Cigarros y tabaco en rama,	£ 5 " "
Vanilla id. id. id.	1½	Efectos de medida por pié cúbico	3 s. 6 d.
Gengibre, £ 7 por ton.			
Café y cacao, £ 5 " "			

Cinco por ciento de capa, se paga sobre todo flete introducido en Inglaterra, exceptuando metálico, joyería, plata labrada, platina, piedras preciosas, vanilla, y encomiendas.

Ningun envio de metálico, platina, perlas, piedras preciosas ó joyería, se llevará por menos de cinco pesos fuertes.

Para Inglaterra serán recibidas abordo, á los precios siguientes encomiendas pagaderas de antemano;

Hasta un pié cúbico incluso 7 s. 6 d. cada una.

Pasando de un pié, y no excediendo 2 pies 11 s. 6 d.

Pasando de dos pies y no excediendo 3, 15 s.

Las demas de 3 pies cúbicos, pagarán 5 s. por pie, hasta las de 12 pies; y las que exceden este tamaño se cargarán como los efectos de medida.

FLETE.—Pagadero en los puertos intermedios, ya sea en el de embarque ó desembarque, *cuando el embarque ó desembarque sea permitido.* No se dará conocimiento por mercancias, por menos flete que 2½ pesos fuertes.

3 £ por tonelada, de á 40 pies cúbicos sin capa.

Cochinilla, añil y otras drogas secas 1 penique por libra sin capa.

METALICO.—Si la distancia sobrepasase á 2,500 millas, 1 por ciento.

Sobrepasando 1,000 idem, y no excediendo 2,500 idem ¾ por id.

No excediendo 1,000 idem, ½ por idem.

Moneda de papel, de un puerto Brasilero á otro ½ por idem.

Plata labrada, joyeria, perlas &a., no excediendo 1,500 millas 1½ por idem.

Excediendo 1,500 idem 2 por idem.

Las encomiendas, pagaderas siempre al puerto de su embarque, pagarán *una quinta parte* menos que los fletes trasatlánticos.

Se dará siempre la preferencia á los efectos con destino á Europa, sobre los efectos embarcados en y para los puertos intermedios.

Las mercancias y encomiendas que lleguen á Inglaterra desde el extrangero, serán depositadas en la Aduana de Southampton, quedando al arbitrio de sus consignatarios el retirarlas de allí; en caso contrario los Sres. Dunlop y Schoales, corredores marítimos de ese puerto, las sacarán de la Aduana y las enviarán á sus dueños, si asi fuese de su agrado, debiendo estos abonar los gastos que se ocasionen.

Aceite, azucar, miel de caña, algodon, licores espirituosos, cueros &a., no pueden ser embarcados en los vapores; ni tampoco pólvora, vitriolo, ni ningun otro objeto de naturaleza inflamable.

Los pasageros que tomaren un camarote para si solamente, no podrán ser obligados á admitir otra persona en el mismo camarote, á menos que el número de los pasageros sea tal que haga inevitable esa medida: en tal caso el precio del pasage será solamente en razon del precio de los camarotes en que van dos personas.

Las criaturas de menos de tres años no pagarán nada; las de mas de tres años y menos de ocho, pagarán una cuarta parte del pasage que pagaren sus padres; las de mas de ocho y menos de doce, pagarán la mitad, pero no tendrán derecho á un camarote separado.

Los criados de los pasageros pagarán *la mitad*, y las criadas *dos terceras partes* del pasage que pagasen sus amos.

Se hará una rebaja de la sexta parte del precio acostumbrado, en favor de las familias, pero esto únicamente cuando el precio entero será igual al pasage de cuatro personas adultas. No se hará sin embargo, tal rebaja cuando los camarotes estén en la cubierta principal; y se considera como *familia* solo los padres, sus hijos y criados.

Los pasageros que no sigan viage despues de haberlo estipulado, serán multadas en la mitad del importe.

Las personas que lleven consigo perros, pagarán por cada uno de estos la octava parte del importe de su pasage respectivo.

Las mercaderias no podrán ser cargadas como equipages. Cualquiera cantidad de metálico que lleven los pasageros, excediendo el valor de 150 libras esterlinas, deberá pagar flete.

Todo pasagero adulto tiene derecho á embarcar libre de flete su equipage, siempre que no exceda de 20 pies cúbicos; los niños y los criados proporcionalmente; y para evitar errores en la carga y descarga, se recomienda muy particularmente á los pasageros que marquen todos los bultos de su equipage con su nombre y el lugar de su destino. Todo equipage excediendo la cantidad arriba mencionada, pagará flete como los efectos de medida, pero sin capa.

Si por algun evento los vapores no se encontrasen en Rio de Janeyro, la Compañia no se considera responsable por la mantencion de los pasageros, ni por cualquier demora imprevista, mientras tal detencion.

Se recomienda muy particularmente á los pasageros el conformarse á las reglas establecidas respecto á los *pasaportes*.

No se permite á los pasageros llevar á bordo vino ni bebidas espirituosas ú otros licores para su uso durante el viage: los vapores proveerán á precios razonables.

Todo equipage pesado debe ser embarcado hasta la víspera de la salida, y nunca en el mismo dia.

La Compañia no es responsable de cualquiera pérdida, avería ó demora de los equipages en cualquiera circunstancia.

Los pasageros que desearen embarcarse en los vapores, se verán con los agentes, pero (excepto en Lisboa) el importe del pasage se pagará á bordo. Los vapores de la Compañia que hacen el servicio entre Inglaterra y Rio de Janeyro, son de 1,800 toneladas, y de fuerza de 500 caballos, y amueblados con todo esmero.

Los vapores reciben carga en Inglaterra para Pernambuco, Bahia, Rio Janeyro, Montevideo y Buenos Ayres: para Inglaterra reciben carga en Buenos Ayres, Montevideo, Rio Janeyro, Bahia, Pernambuco, Cabo Verde, Tenerife y Madera. Reciben á mas metales en todos los puertos donde hacen escala.

El embarque de cargamento se efectuará por el cargador, y su desembarque por el consignatario.

Para otros pormenores ocúrrase todos los dias desde las diez hasta las 4, á— *Abraham Robinson,*

Agente de la Compañia,
Calle Reconquista n. 70.

CARRERAS EXTRANGERAS.

(*Con el competente permiso del Gobierno.*)

Reunion de Otoño.

MARTES 25 DE MARZO DE 1851.

A las doce y media de la tarde.

"THE PURSE" del valor de 1500$, entrada 100$, (mitad depósito), por caballos bonafide la propiedad de, y corridos por caballeros extrangeros, suscriptos á estas carreras.—Tres caballos han de correr, ó no se darán los 1500$.—El peso que debe llevar cada caballo será arreglado despues de cerrada la lista de entradas, por los caballeros nombrados al efecto.—Una vuelta del circulo y una distancia (16 cuadras).

A la una y cuarto.

"THE TRIAL STAKES" del valor de 1800$, entrada 100$, (mitad depósito) por caballos que nunca han corrido en alguna reunion previa, de la propiedad de, y corridos por caballeros extrangeros, suscriptos á estas carreras.—Tres caballos han de correr, ó no se darán los 1800$.—Peso de los corredores 147 libras.—El caballo que llegue segundo á la raya salvará su entrada.—Una vuelta del circulo y una distancia (16 cuadras).

A las dos menos cuarto.

"THE AMATEUR STAKES" de 100$, entrada, (mitad depósito), con aumento de 1000$ de los fondos, por caballos bonafide la propiedad de, y corridos por caballeros extrangeros suscriptos á estas carreras.—Tres caballos han de correr, ó no se darán los 1000$.—Peso de los corredores 147 libras.—Media vuelta del circulo (como 7 cuadras y media.—Cualquier caballo que haya ganado la carrera de *media vuelta* en alguna de las reuniones anteriores, llevará 7 libras mas del peso estipulado.

A las dos y media.

"THE BUENOS AYREAN PLATE" del valor de 2000$, entrada 100$ (mitad depósito) por caballos de toda propiepad, apuntados y corridos por caballeros extrangeros suscriptos á estas carreras.—Tres caballos han de correr, ó no se darán los 2000$.—El caballo que sea último en la carrera pagará la entrada del que llegua segundo á la raya.—Peso de los corredores 147 libras.—Los caballos que hayan ganado en esta, ó en alguna de las reuniones anteriores, llevarán 5 libras mas del peso ya determinado, por cada carrera que hayan ganado, peso acumulativo.—Una vuelta del circulo y una distancia (16 cuadras).

A las cuatro menos cuarto.

"THE AUTUMN HANDICAMP" del valor de 2000$, entrada 100$ (mitad depósito), por caballos bonafide la propiedad de, y corridos por caballeros extrangeros suscriptos á estas carreras.—Tres caballos han de correr, ó no se darán los 2000$.—El peso que debe llevar cada caballo será arreglado despues de cerrada la lista de entradas por los caballeros nombrados al efecto.—El caballo que llegue segundo á la raya recibirá 200$ del que gane.—Una vuelta del circulo y una distancia (16 cuadras).

A las cuatro y media.

"THE ARGENTIN CUP." Entrada 100$, (mitad depósito) con aumento de 1200$ de los fondos, por caballos de toda propiedad, apuntados por suscriptores á estas Carreras y corridas por extrangeros, conformándose en todo á los reglamentos de la Sociedad y muy particularmente al articulo No. 2—Tres caballos han de correr, ó no se darán los 1200$.—Peso de los corredores 147 libras.—Los caballos que hayan ganado en esta ó en alguna de las reuniones anteriores, llevarán 5 libras mas del peso estipulado, por cada carrera que hayan ganado, peso acumulativo.—Una vuelta del circulo y una diatancia (16 cuadras.)

A las cinco.

"THE HELTER STAKES" del valor de 500$, con aumento de 50$ de entrada por cada caballo, (parada y depósito) para los caballos vencidos en las presentes carreras.—Los caballos serán apuntados inmediatamente despues de la conclusion de la carrera anterior.—Los corredores serán suscriptos á estas carreras.—De todo peso.—Una vuelta del circulo (como 15 cuadras).

Para el toma razon de caballos para estas carreras, las entradas se deberán hacer por escrito (pagando al mismo tiempo el importe de las entradas) por el dueño responsable ó la persona en cuyo nombre se apunten, designando los colores (en español ó inglés), marcas y nombres de los caballos, y en caso de haberlos cambiado, los nombres anteriores, con los colores que deberán usar los Jockies. Esto deberá hacerse antes ó en el dia Jueves 13 de Marzo de 1851, al "Secretario de la comision," (callle San Martin, nº 96) El peso que deberán llevar los caballos que corran en las carreras denominadas *The Purse* y *Autumn Handicap*, se declararán el Lúnes 17 de Marzo.

Pérdidas de depósitos (forfeits), deberán declararse antes ó en el dia Viérnes, 21 de Marzo.

Buenos Aires, 15 de Febrero de 1851.
Por órden de la Comision.

MUNDO PINTORESCO.

6

MUSEO DE FAMILIAS.

Se acaba de recibir el No. 2 del segundo año que contiene 16 bellas láminas en box, dibujos y grabados hechos por primera vez y únicamente para el MUNDO PINTORESCO; á parte, 1º una bella lámina de modas, grabada en acero y muy bien iluminada: 2º una primorosa lámina de tapiceria para bordar en canavá, é iluminada: 3º un diseño de punto de maya, red, ó punto cuadrado: 4º un diseño de bordados y *ademas*, el CORREO DE AMBOS MUNDOS, revista política mensual que contiene lo mas notable que acontece en Europa.

El Mundo Pintoresco, es hoy la publicacion mas sobresaliente que existe en Castellano, por la diversidad de las materias de que trata y lujo de su ejecucion material.

Los empresarios, estimulados por la buena acogida que ha tenido esta publicacion desde su principio, han aumentado, sin compromiso alguno, el total de ella, sin alterar su primer precio; asi que el MUNDO PINTORESCO, no debiendo componerse (segun el prospecto) mas que de la entrega mensual ilustrada, contiene hoy mensualmente la dicha entrega y láminas de modas, bordados, tapiceria, diario de politica.

Los *Vapores ingleses*, traerán á Buenos Ayres el número mensual.—Prospectus y specimens gratis. PRECIO, 8 ps. fs. al año, (abono anticipado).

f18—10p Libreria frente al Colegio.

Al Comercio—Se venden las existencias de una tienda y almacen en la Guardia de Lujan por liquidacion de un negocio. Para imponerse de los inventarios y demas, ocurran á la calle de la Victoria núm. 136½; almacen de efectos.

f21 10p

Sastrería calle la Victoria n. 11, en casa del que firma, existe todavia parte de la coleccion de verano y media, consistiendo en telas de un gusto selecto y variado para trages, al gusto del pais, y al uso extrangero: son particularmente notables unos cortes de chaleco de colores y punzoes bordados de un estilo nuevo, que ha obtenido la mayor aceptacion. Ademas, quedan algunos juegos de ropa, que vino dirigida por una de las mas hábiles tigeras, desde la mas rigorosa etiqueta hasta el mas simple negligé.

Conforme al sistema de introduccion periódica anunciada ya, acaba de arribar por el *Gil Blas*, parte de los pedidos hechos para la estacion vecina. Luego que estén despachados se dará idea mas extensa de ellos. Entre tanto hoy es preciso redondear toda la factura anterior, y antes de marcar lo que aun quede á venta al mejor postor, segun el sistema de este establecimiento, hay una ocasion favorable para las personas que gusten aprovechar de unos articulos que propiamente están sin precio.

Es en efecto imposible guardar verdad cuando se asignan precios fijos á efectos, que varian infinitamente segun la clase, gusto, corte &a. Esta sola razon abstuviera de hacerlo al que suscribe, si por otra parte no hubiera anunciado arriba, que á cualquier precio tienen que salir los artículos presentes para dar entrada á los que están para ser despachados.

A la ventaja de los artículos que se ofrecen, añádese la de poder obtener hecho un trage de ellos en el término inacortable de 4 á 6 horas, segun se ha ofrecido ya.

f14—10p *Diego Gibson.*

Aviso á los Aficionados

A LA
AGRICULTURA FRANCESA.

GRAN IMPORTACION DE PLANTAS Y ARBOLITOS DE FLORES Y DE FRUTAS, RECIEN LLEGADOS DE FRANCIA; TRAIDAS POR LOS SEÑORES BELLET Y CA.

EL SEÑOR BELLET, jardinero, florista y miembro de la Sociedad nacional de agricultura en Paris, tiene el honor de avisar á los Señores aficionados de esta Capital, que acaba de llegar con un lindo surtido de plantas escogidas, como—*Azalea, Camelia, Dafné, Magnolia, Peonía en árbol, Naranjos de tocador, Rhododendrum, plantas balbosas, cabezas, semillas de flores y de legumbres.*—Ademas, hay particularmente una linda coleccion de *Rosales nuevos*, y un gran surtido de *árboles frutales y de adorno.*

Se dará el catálogo á todas las personas que se interesen en las indicadas plantas, pueden ocurrir al almacen del depósito, calle de la Federacion No. 58½. f14—15p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Batallon de Serenos—

El Sereno Toribio Lescano, la noche anterior á la fecha, encontró un caballo oscuro ensillado con silla; su dueño puede ocurrir por él. Buenos Aires, Febrero 22 de 1851.

Larrazabal.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios¡

Batallon de Serenos—

El Sereno Eugenio Montesdeoca, ha encontrado la noche anterior á la fecha, una cartera con una cantidad de moneda corriente, y un sombrero de paja; su dueño puede ocurrir por él. Buenos Aires, Febrero 22 de 1851.

Larrazabal.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Batallon de Serenos.

El sereno Felix Toval, durante las horas de servicio la noche anterior á la fecha, encontró un estribo con pasadores, ambas cosas de plata y correa de zuela; su dueño puede ocurrir por él.

Buenos Ayres, Febrero 21 de 1851.

f22—3p *Larrazabal,*

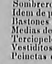

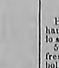

Se vende una quinta con con cuatro piezas, una de tejas, otra de azotea y dos de techo de paja; está situada bajo de los hornos; tiene 150 varas á todos vientos, queda en las calles Potosí y Victoria. Pueden ocurrir á la calle Monserrat n. 441 á todas horas del dia. f22—3p

---

Fonda et billard de la Douane.—On donne á manger dans cet établissement á plus bas prix que partout ailleurs. DEJEUNER, deux plats au choix, un pain, une bouteille de vin de Bordeaux, 5 piastres—DINER, trois plats, soupe, un pain, une bouteille de vin de Bordeaux et dessert, 7 piastres. Par mois on nourrit á 300 piastres; on fournit aussi des porte-viandes au prix le plus modéré. Les persones qui n'auraient pas de logement en ville y seront reçues pour y coucher dans des appartements bien entretenus. f22—4p

---

Se vende un carro aguador, nuevo, con su caballo y demas útiles necesarios. El interesado puede ocurrir calle Lima No. 240, porton de regilla. f22—6p

---

Ama de leche. En la calle Cangallo No. 335, se encuentra una, jóven y sana y de buena leche. f22—3p

---

Baratillo de cal superior de la Bajada. En la calle Maypú No. 64, para mejor seña, la esquina es almacen, y en la trastienda está la cal. f22—6p

---

Se ofrece una ama de leche estrangera. El que la necesite ocurra á la calle Potosí No. 220. f22 3p

---

Ama de leche—Se ofrece una extrangera sana y primeriza; á quien le interese ocurra á la casa que hace esquina á las calles Méjico y Lima al lado de la Botica. f22—5p

---

Verdadera quemazon de géneros nuevos. En la calle de Maipú números 31 y 33, con los últimos precios.

Pequin negro francés, 10 varas corte, 65 pesos
Cintas de esperanza para el cuello á 5 reales,
Manteles de hilo de 2 y tercia varas á 15 y 20 pesos,
Alemanisco de hilo para toallas á 5 y 6 pesos,
Medias blancas para hombre y señora á 2 pesos par,
Idem de seda de patente finas á 20 pesos,
Pañuelos de la India pura seda á 14 pesos,
Indianas para vestidos, 8 varas por 15 pesos,
Estopillas de hilo francesas á 45, 55 y 65 pesos,
Franela amarilla y blanca á 3 y 5 pesos,
Cotin de puro hilo rosado á 6 pesos vara,
Banquitos para los pies á 10 pesos uno,
Coco negro y coleta plomo á 1 peso vara,
Camisetas de algodon grandes 6 pesos,
Pañuelos blancos de puro hilo á 12 reales,
Idem de barege de rebozo á 25 y 30 pesos,
Gró para vestidos á cuadros á 120 pesos,
Piezas de lienzo de 30 varas por 25 pesos pieza,
Adornos de chapa para la cabeza 35 pesos,
Idem de perlas para idem á 30 pesos,
Velos de gasilla para gorras á 5 pesos,
Crea de puro hilo hamburguesa á 2 y 5 pesos,
Cortes de chaleco de gró punzó á 25 y 31 pesos,
Percales de la India blancos á 45 pesos pieza,
Persianas de la India para ventanas á 20 reales,
Casimires para pantalones á 15, 25 y 40 pesos,

Efectos de Merceria.

Aceite fresco rica clase á 1 y 2 pesos,
Jabones de rosa y almendra á 3 pesos,
Suspensores rica clase á 10 pesos,
Guantes de cabritilla á 5, 6, 7 y 8 pesos,
Idem de seda de media mano 3 pesos par,
Muñecas para niñas á 3 y 5 pesos una,
Sombrillas de seda buenas á 25 pesos una,
Hilo de patente de 150 yardas carretel á 6 reales,
Idem de Alejandre, libra, 10 pesos,
Broches para vestidos, grandes, 2 reales caja,
Corta-plumas finas de nacar á 7 pesos,
Lonas de todas clases á 2, 3, 4, 5 y 6 pesos,
Cadenas de acero finas á 5 pesos,

Ropa hecha.

Pantalones de casimir á 35 y 45 pesos,
Idem de verano á 25 y 30 pesos,
Paletós hechos de casimir á 40 y 60 pesos,
Idem de paño fino á 100 y 120 pesos,
Idem de astracan y paño merino á 60 y 100 pesos,
Chaponcitas de casimir para niño á 50 pesos,
Sombreros blancos de castor á 30 pesos,
Idem de paja de Italia á 15 pesos,
Bastones de anteojo largo á 60 pesos,
Medias de colores largas á 3 pesos par,
Terciopelo de todas clases á 30, 40 y 50 pesos,
Vestiditos para niño bordados á 20, 25 y 30 pesos,
Peinetas de carey finas á 6 y 7 pesos par.

f22—4p

Ojo á la conveniencia.—En la calle del Perú núm. 25; por conlusion de negocio y por retirarse su dueño á su pais, se venderá con considerable rebaja el brillante surtido de dicha tienda consistiendo; en ricas lámparas de varios gustos para sala; idem regulares de porcelana con pintura fina guarnicion de bronce y dorado de primera clase; arañas guarnecidas de cristales á la última moda de Francia; lámparas de escritorio y de costura; idem solares y á regulador de la mejor fábrica de Francia; idem en forma de gas; calentadores de un gusto moderno; cafeteras de muchas clases; cajas de lata finas para yerba; linternas de cobre y de lata finas en forma de libro; un estenso surtido de quinqueos de 1 á 4 luces. El todo se venderá garantido dejandolo arreglado para el uso, á mas un gran surtido de mechas y tubos de cristal de todas clases. 22—15p

---

Se necesitan 30,000 pesos moneda corriente á réditos para hipotecarlos en una casa libre de todo gravámen, que vale mucho mas de dicha cantidad. Ocúrrase á la calle las Piedras No. 74. f22—6p

---

Gran baratillo de esteras de la India. Se acaba de recibir una gran partida de dichas esteras, las que se venderán en las casas del que subscribe, al infimo precio de 3 pesos vara y 4 las mas anchas; calle San Martin No. 10 y 12, y calle de la Victoria esquina á la de Tacuari, antes de llegar al Teatro.

f22 6p JUAN AGUSTIN GARCIA—

AVISO AL COMERCIO.

Habiendo venido abordo de la barca Francesa "Charles" procedente de Burdeos, 12 cajones mercancias con la marca C. R. cargadas en dicho destino por el Señor C. Hagerman; suplicamos al interesado se sirva pasar á la mayor brevedad, á reclamar dichos bultos á casa del consignatario, calle Santa Rosa No. 105. f22 3p

---

EN LA FABRICA AMERICANA.

CALLE SAN MARTIN No. 60, frente á la casa de moneda, se ha recibido el siguiente surtido de calzado muy fresco y fino, que se ofrece á los infimos precios siguientes:—

100	pares botas de charol	á	75 pesos par.
250	" botines de idem	"	35 y 40 idem.
100	" idem de prunela de recorte		30 idem idem.
100	" idem de género de idem,		25 idem idem.
100	" de Athos, de becerro frances		35 idem idem.
100	" idem gruesos de idem idem		28 idem idem.
30	docenas zapatillas de hombre		8 idem idem.
50	" zapatos de señora		6 idem idem.
100	" idem de niña		2 y 3 idem.

Y un surtido general de toda clase de calzado de hombres y niños fabricados en la casa, de materiales frescos por mayor y menor á precios cómodos. f22—8p

---

Aviso á los barraqueros.—En la calle de Potosí en frente al No. 279, hay unas balanzas muy superiores con todas las piezas correspondientes, contrastada por la Policia, á un precio muy acomadado; en la misma casa hay un caballo muy manso y superior para andar. f22—5p

---

Encuentro—En la noche del Jueves se ha tomado un caballo con silla, en las cuatro esquinas del mercado que venia corriendo como del retiro; el que se considere con derecho á él, puede ocurrir á la calle del Parque núm. 197, que dando las señas le será entregado. f22-3p

---

Interesante.—Se vende muy barata la chacra conocida por de Cabot, hoy perteneciente á la casa de comercio de D. Antonio Aldao en liquidacion, sita en el partido de Quilmes. Esta chacra tiene una buena casa de material, muchos naranjos, y por su situacion sobre la barranca del rio es una de las mas hermosas localidades. Tiene un vasto terreno compuesto de mil varas de frente al Este y nueve mil de fondo al Oeste segun las escrituras, y á mas otro terreno contiguo de mil varas de frente tambien al Este y dos mil trescientas varas de fondo al Oeste. Se halla á dos y media leguas de esta ciudad, circunstancia que lo hace de mucho valor para chacras y casas de campo, como tambien para alfalfares. Para tratar ocúrrase al numero 32 calle la Defensa, ó á los números 5 y 10 calle de Representantes f22—10p

---

Aviso á los acopiadores de granos.—En la Barraca de San Francisco, calle Federacion n. 345, á un cuarto de cuadra del Hueco de Lorea, hay tres hermosos graneros para alquilar; en la misma casa encontrarán con quien tratar, f21—3p

---

Aviso interesante. En la merceria francesa calle Chacabuco núm. 68½, cerca de la botica de los Angelitos, se ha recibido un surtido general de gorras para chicos, modernas, recien llegadas de Paris; 500 gorras para chicos, desde cinco años hasta quince. Gorras de terciopela con esterilla 30 pesos una, idem pana fina 16 pesos una, idem regulares 12 pesos una, idem ordinarias 10 pesos una, lámparas solares 36 pesos una, idem idem 40 pesos una. f21-3p

---

Calzado ingles nuevo de Pannos Corium.—Se avisa á los señores que buscan la comodidad y descanso para los pies, que acaban de llegar de Inglaterra y se vende en el almacen calle La Defensa núm. 17; un surtido de botines de Pannos Corium género de nueva invencion, que parece el cuero mas fino, y altamente recomendado tanto por su estrema suavidad para los pies como por su buena duracion. f21-10p

---

Boteria Parisiense, calle la Merced No. 172. El que suscribe previene á sus marchantes y al público en general, que como su negocio ha tomado mucha estension, acaba de abrir una tienda nueva de boteria, en la calle del Perú No 47, y avisa al mismo tiempo, que los mismos encargos que se hagan en la otra boteria calle la Merced 172, serán atendidos lo mismo en una que otra.

22—5p *Eugenio Dufour.*

REMATES.

Por Vivar y Billinghurst.

En su casa calle Santa Rosa núm. 26.

De órden del Tribunal de Comercio y á pedimento de partes,

De efectos franceses y artículos para Modistas.

El Martes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura bajo condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, una cantidad de efectos franceses y artículos para modistas, compuesto de lo siguiente:

Gorras de señora de muchas clases modernas y de gusto de paja, idem de arroz, pequin, terciopelo, crespon y felpa, gorras para niños y niñas, camisolines, cuellos, puños y mangas para señora, sombreritos de castor para niños y niñas, cintas de raso, núm. 12, y un surtido variado de las mismas, pequines, terciopelo para gorras, tul de seda, crespones, flores artificiales, plumas, terciopelo de alfileres, pañuelos de cambray de rica calidad con guarda bordados y lisos, encajes anchos y angostos. vestidos completos para niños compuestos de polcas, pantalon y camisas, casimires negros finos, manteletas de seda de varios gustos, cortes de chaleco de raso punzó, jabones, pomadas, ecencias y aguas de olor, pastas de almendras y cajas de perfumeria surtidas rica calidad, lámparas, quinquees, abanicos de marfil de la India, ajedrez de feligrana id., alfileres de idem, canuteros para tejer de mafil, armazones y otros objetos que estarán á la vista.

POR LOS MISMOS.

En su casa calle Santa Rosa núm. 26.

De una chacra en la Punta Chica y un terreno en la ciudad, sobre el rio, al fin de la calle de los Estados Unidos.

El Viérnes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura á dinero de contado, una chacra situada en la *Punta Chica*, entre San Fernando y San Isidro, con 74 varas de frente y 150 de fondo, frente á dos calles, con 4 piezas de azotea recientemente refaccionadas, 1 granero de 11 varas de largo, 1 corredor de madera de 21 varas de largo y 3 de ancho, 1 quinta toda cercada de tunas con árboles frutales y un jardin enfrentando al corredor todo cercado de duelas pintadas; por otros pormenores pueden ocurrir á casa de los rematadores pudiendo tambien inspecionarla antes del remate.

En seguida.

Un terreno sobre la barranca del Rio situado al sud de esta ciudad y al estremo de la calle de los Estados Unidos con 15¼ varas de frente y 40 de fondo, por cualesquiera de las dos propiedades enunciadas pueden tratar tambien en particular con los rematadores.

Por Thomas Gowland.

Calle La Defensa núm. 147.

De efectos averiados, por cuenta de aseguradores.

El Martes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, una porcion de efectos ingleses y alemanes cuyo pormenor se dará oportunamente.

7 cajas de fierro tambien averiadas, 1 cojon con 10 piezas terciopelo negro de pura seda manchado.

POR EL MISMO.

Calle la Defensa No. 147.

El Jueves 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar:

La hermosa finca calle de la Independencia. del número 12 al 18, con frente al Norte de 34 varas, tiene 8 habitaciones, cocina, despensa, servicio, pozo de balde, palomar, un gran parral de fierro, 2 espaciosos almacenes con puertas y ventanas á la calle, 2 patios grandes con porton, es aparente para barraca, fábrica ó depósitos por su inmediasion al Rio, y á la Aduana, advirtiendo que infaliblemente se ha de rematar.

Si algun comprador quisiere hacer propuestas particulares, se podrá tratar antes del dia del remate, y se puede ver la finca á cualquier hora del dia.

Por Federico Silva.

Calle de Representantes núm. 133.

Comestibles, bebidas y mercería.

El Miércoles 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender al mejor precio y en lotes al gusto del comprador lo siguiente:

50 barricas azucar nueva de Santos, 100 rollos tabaco negro fresco, 18 bocois tarros de ginebra, 50 cuñetes pimenton dulce, 15 bolsas anis en grano, 60 cajones vino burdeos; 25 idem jabon blanco, 40 bultos yerba misionera, 10 sacos haji en rama, 20 sobornales yerba parnaguá, 100 resmas papel de cartas, 4 cajones frasquitos de tinta, 2 cajones copas de cristal, 10 medias pipas coñac, 50 tarros masas del Brasil, 40 cajones licores, arroz de la carolina, velas de esterina, cigarros habanos, 3 cajones fósforos y otros articulos que se manifestarán.

Por conclusion de factura.

47 paquetes clavos de remache surtidos para hojalateros, 3 ricos quinquees de 2 3 y 4 luces para tiendas, 10 jeringas de bombas en cajas, 4 faroles para afuera de ventanas, 24 sacos de noche, 5 docenas canastitas para niñas de escuela, 4 docenas flautas, 4 idem carritos de criaturas, 36 idem pizarras y 31 mil lapices.

Al mismo tiempo.

90 pares botas surtidas, 10 idem zapatillas y otros artículos.

Por Pedro J. Diaz.

Calle de Representantes núm. 21.

El Miércoles 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura y á plazos que se han de estipular un surtido general de géneros cuyo pormenor es como sigue:

Zarazas anchas para camisas, géneros de seda para vestidos, telas de poncho finas y regulares de pura lana, ponchos id. idem, telas vicuña de pura lana y de lana y seda, bramantes de varias clases, medias de hombre y de Sra., jergas inglesas, paños angostos azul y de colores idem de poncho, pañuelos de rebozo, idem de manos de algodon, idem de hilo de manos, idem de cachemir de taparse, idem de tartan de pura lana, muñecas, hilo de carretel de varias clases, idem de algodon, hilo de sastre frances, cordon de seda negro, paño grana ancho y angosto, muselinas blancas, terciopelo negro, camisas de hilo francesas, pañuelos listados y otros muchos artículos que se manifestarán en el acto del remate.

POR EL MISMO.

Calle la Victoria No. 282½

El Jueves 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura y á plazos que se estipularán, un surtido general de géneros, cuyo por menor es el siguiente.

Paños de poncho de varias clases azules, idem granas anchos y angostos, paños de colores y azules, bayeta ancha para ponchos, zarazas anchas y angostas finas, regulares y ordinarias, bramantes finos y ordinarios, alemanisco de puro hilo para toallas, idem de algodon de varias clases, alfombras ricas de tripe, casimires de varias clases, genezos de pantalon de varias clases, pañuelos de seda de manos, corbatas de seda, idem para señora, lustrinas de lana, medias de lana grisis, idem de merino, platillas de hilo, géneros para forros, ponchos de pura lana de varias clases, camisetas de algodon, cintas negras de idem, agua de colonia, bombasi, lienzo americano, colchas de conejo, pañuelos de rebozo, pañuelos de seda de taparse y otros muchos artículos que estarán de manifiesto el dia del remate.

Por Ramon G. Arriola y hermano.

Calle la Defensa No. 14.

De una casita en la calle de los Estados Unidos cuartel 24, de la calle de Zeballos media cuadra hácia el campo sobre mano izquierda.

El Jueves 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura la espresada casita, que se compone de 8¾ varas al Norte y 66 de fondo, con tres piezas de techo de paja, la primera de material, y varios árboles frutales y algunos álamos.

NOTA—La persona que se interese en la compra se servirá ocurrir con anticipacion á verla.

Buques mercantes de Ultramar existentes en el puerto de Buenos-Ayres.

El 22 de Febrero de 1851.

NACIONES.	CLASE.	NOMBRES.	TON.	CAPITANES.	ENTRÓ.	CONSIGNATARIOS.	DESTINO.
NACIONALES.	Polacra	Bella Union	121	Nicolas Brunengo	Diciembre 12	A la órden	
—	Bergantin	San Pio	130	Andres Priario	Idem 17	E. Ochoa y ca	Rio Janeiro.
—	Goleta	Luisa	121	J. Gladosky	Febrero 6	A la órden	Bucco
—	Bergantin	Narcisa	230	Andres Martin	Idem 15	Jorge Rick y Ca	Amberes
INGLESES.	Goleta	Anne Sophia	151	Stevens	Nov'bre 19	Nicholson, Green y ca	Londres
—	Barca	Ann Baldwin	340	Felipe Torley	Idem 22	De Lisle, hermanos y Ca.	Bahia
—	Bergantin	Robert Clive	163	John Doxford	Diciembre 1	Bayley y hermanos	Londres
—	Bergantin	Wilson	176	J. Stoup	Idem 15	Bates Stokes y ca	Falmouth
—	Bergantin	Gratitude	154	J. Jolly	Idem 15	Duguid Barton y ca	Liverpool
—	Bergantin	Pearl	236	Daniel Gronse	Idem 18	R. J. Carlisle y Ca	Falmouth
—	Bergantin	Choice	177	Abraham Ogier	Idem 18	R. J. Carlisle y Ca	Liverpool
—	Barca	Richmond	351	Grayson	Idem 19	Nicholson, Green y ca	Liverpool
—	Bergantin	Racer	147	Abraham Pironet	Idem 19	A la órden	Falmouth
—	Bergantin	Wilton Wood	243	Matthew Russel	Idem 20	Juan Best y hermanos	Liverpool
—	Bergantin	Adams Smith	220	David Gourley	Idem 20	Juan Best y hermanos	Callao
—	Goleta	Tinandra	164	Juan Legg	Idem 29	R. J. Carlisle y Ca	Inglaterra
—	Barca	Rhonnda	202	Thomas Baird	Enero 3	Samuel Hesse	Liverpool
—	Barca	Rambler	234	Henry Nicholas	Idem 4	Hughes y hermanos	Falmouth
—	Bergantin	May	230	Hugh Millard	Idem 5	Parlane, Macalister y ca.	Liverpool
—	Bergantin	Lumley	241	James Scott	Idem 16	De Lisle, hermanos y ca.	Boston
—	Barca	Cornucopia	239	Peter Jarvis	Idem 29	Samuel Hesse	Londres
—	Bergantin	Ada	243	John Amy	Idem 29	Nicholson, Green y ca	Londres
—	Barca	M. Queen of Scots	256	William Wilcox	Febrero 5	Brownell's y ca	Liverpool
—	Barca	Eleonor	276	Nicolas Moulling	Idem 7	Bayley y hermanos	Se fleta
—	Bergantin	Royal William	156	Maddox	Idem 7	Bayley y hermanos	Se fleta
—	Barca	William Peille	279	Belt	Idem 7	Juan Best y hermanos	Liverpool
—	Bergantin	Mary Anne	132	Henderson	Idem 7	P. E. Hartenfels é hijos.	Se fleta
—	Goleta	Goddes	171	Juan Galk	Idem 8	Nuttal y Ca	Falmouth
—	Bergantin	Helen	191	William Lebroce	Idem 8	Dickson y Ca	Se fleta
—	Barca	Baronet	279	Guillermo Wylie	Idem 01	Zimmermann, y Ca	Liverpool
—	Barca	Melody	252	Hooper	Idem 11	Hughes y hermanos	Falmouth
—	Bergantin	Hibbert	25[illegible]	J. Mc. Coy	Idem 14	Jaime Carthy	Liverpool
—	Goleta	Jonh Romelly	162	Ricardo Hendall	Idem 19	Bayley y Hermanos	Se fleta
—	Bergantin	Jonh Robinson	247	William Rarras	Idem 19	James McDonell	
AMERICANOS.	Barca	Mary Smith	322	William Smith	Enero 15	Samuel B. Hale	Boston
—	Goleta	Sylph	66	Williamson	Idem 17	A la órden	
—	Barca	Esther	276	Henry Rogers	Idem 21	Zimmermann y ca	Filadelfia
—	Barca	Herschel	244	F. S. Means	Idem 28	A la órden	
—	Barca	Mary and Martna	500	J. B. Stemby	Febrero 7	Zimmermann y ca	
—	Barca	Argentina	298	Jorge Upton	Idem 10	Daniel Gowland y Ca	Salem
—	Bergantin	Tuscany	257	Tomas Mayo	Idem 20	Vicente Casares é hijos	
—	Barca	Robbert Morrison	307	W. O. Smith	Idem 21	Zimmermann y ca	
—	Barca	Theatus	280	Huthaway	Idem 22	O. J. Hayes y Ca	
DINAMARQUESES	Bergantin	Gramm	162	J. P. Brandt	Enero 25	Freyers y hermanos	Hamburgo
—	Bergantin	Henriette	120	Rohis	Idem 27	Bunge, Borneféld y ca	Amberes
—	Bergantin	Johann Friederich	215	L. Barfred	Febrero 19	A la órden	Hamburgo
—	Bergantin	Helene	147	J. Mababke	Idem 20	A la órden	
FRANCESES.	Barca	Philanthrope	194	Jubin	Nov'bre 25	Zumarán, y Treserra	Havre
—	Barca	Tigre	212	Francis Ellet	Diciembre 1	Poucel	Amberes
—	Bergantin	Cornelie	207	Nogue	Idem 12	Manuel Lopez y ca	Havre
—	Barca	Marie Pauline	201	Juan Lizariturry	Idem 14	Bunge, Borneféld y Ca	Havre
—	Bergantin	Henry et Louise	193	Gautier	Idem 24	Jullo B. Vigal	Marseilles
—	Goleta	Lucie	191	Reveillé	Idem 24	Adolfo Van Pras	Cette y Mar.
—	Barca	Napoleon	227	Rabardy	Enero 8	E. Solanet	Havre
—	Bergantin	Melanie	96	Amie	Idem 24	Leon Caumartin	Marsella
—	Fragata	Turenne	298	Dubarri	Idem 27	Manuel Lopez	Borbon
—	Barca	Gil Blas	303	Villar	Febrero 1	Llavallol é hijos	Havre
—	Barca	Soleil	228	Pedro Rouvrier	Idem 6	Teisserence Vallat	Cette
—	Barca	Charles	229	Rousseau	Idem 8	Manuel Lopez y ca	Havre
—	Bergantin	Leverrier	140	Flunnin	Idem 8	Leon Caumartin	Marseilles
—	Barca	Aigle	204	Seignette	Idem 11	Leon Caumartin	Havre
—	Bergantin	Perruche	260	Teodore Perraud	Idem 11	Dunoyer y ca	Falmouth
ESPAÑOLES.	Barca	Nino	230	Antonio Iseru	Diciembre 12	Santa Maria, Llambi y ca.	
—	Polacra	Adela	164	Jose Domenech	Idem 17	Santa Maria, Llambi y ca.	
—	Bergantin	Margarita	184	Amontegui	Idem 23	Zumaran y Ca	
—	Bergantin	Felipe	258	Coll	Idem 24	Llavallol é hijos	Habana
—	Bergantin	Wilfredo	247	José Ferrer	Enero 8	Llavallol é hijos	Habana
—	Barca	Union Compostelana	1[illegible]2	Pedro Garcia Bravo	Idem 8	Llavallol é hijos	Coruña
—	Bergantin	Eole	238	Joaquin Pasano	Idem 10	Llavallol é hijos	
—	Polacra	Deseada	180	Jose Esquer	Idem 14	Llavallol é hijos	
—	Fragata	Casilda	302	José Maria Alvares	Idem 20	Demetrio Reguera	Habana
—	Barca	Villanueva	236	Juan Codina	Idem 28	A la órden	Habana
—	Polacra	Cronometro	159	Ant. José Alvares	Idem 29	Freyer y hermanos	España
—	Polacra	Ronda	135	Jaime Roldos	Idem 31	Felix Bujareo	Habana
—	Bergantin	Triunfo	224	José Mataró	Febrero 8	Diego Calvo é hijos	Habana
—	Queche	Argos	142	Francisco Argento	Idem 11	Felipe Senillosa	
—	Bergantin	Restaurador	202	Gabriel Goday	Idem 18	A la órden	España
—	Barca	Eliza	228	José Roldos	Idem 20	Felix Buxareo	
—	Bergantin	Ninfa	129	Pablo Carrau	Idem 21	E. Ochoa y ca	
SARDOS.	Bergantin	Apollo	210	Lavarello	Octubre 26	Jacinto Caprile	
—	Bergantin	Anna? des Geneys	303	B. Profumo	Nov'bre 7	B. Viale	Génova
—	Polacra	Romulo	214	Agustin Badaraco	Idem 20	José Avegno	Génova
—	Polacra	Margherita	199	Ambrosio Vacarro	Diciembre 8	José Avegno	Génova
—	Polacra	Caballo Marino	142	Francisco Avegno	Idem 14	Pedro Viale	Génova
—	Bergantin	America	225	Pacaloga	Idem 21	José Avegno	Génova
—	Polacra	Ercole	173	Raggio	Idem 23	Viale y Ca	Génova
—	Polacra	General Garibaldi	157	Antonio Corsanegr.	Idem 28	Brownell's y ca	New York
—	Goleta	Relampago	131	Luis Sardi	Enero 11	Adolfo Mansilla y Ca	Brasil
—	Bergantin	Giuseppa	216	Tomas Pietranera	Idem 29	José Avegno	
—	Bergantin	Sicardi	255	Pedro Badaraco	Idem 29	A la órden	New York
—	Polacra	Arno	180	J. B. San Michel	Idem 29	Sivori Schiaffiano	
—	Polacra	Profeta Elias	134	Felipe Samersio	Idem 29	Adolfo Mansilla y Ca	Bucco
—	Barca	San G. Battista	220	Lucas Villa	Idem 31	Adolfo Mancilla y ca	
—	Bergantin	Hidra	139	J. Bautista Autola	Febrero 1	Jacinto Caprile	
—	Bergantin	Camilla	242	Peter Ferraro	Idem 6	Adolfo Mancilla y Ca	Génova
—	Polacra	Lia	157	Sicardi	Idem 7	Felix Buxareo	Génova
—	Bergantin	Laccorte Ligure	172	Luis Baner	Idem 8	Jorge Ottone	
—	Bergantin	Seis Hermanos	167	Carlos Conrado	Idem 10	Bartolome Viale	
BRASILEROS.	Bergantin	Castro Terceiro	213	Domingo Xavier	Nov'bre 7	A la órden	Brasil
—	Bergantin	Ubatube	144	Pereyra	Enero 10	Narciso Martines é hijos	
—	Goleta	Caboela	122	J. José da Silva	Febrero 8	Antonio M. de Mendoza	
—	Bergantin	Talcaon	185	Joaquin Talcao	Idem 22	J. C. Thompson y Ca	
SUECOS.	Barca	Activ	358	Holmareen	Nov'bre 22	Bunge, Borneféld y Ca	Amberes
—	Bergantin	La Plata	258	Fogelbaker	Diciembre 9	Bunge, Borneféld y ca	Amberes
—	Bergantin	Julia	220	E. Lubes	Idem 15	Otte Rosenthal	Est. Unidos.
—	Bergantin	Nordenr	277½	Ostervay	Enero 10	J. B. Vignal	Amberes
—	Bergantin	Brave	168	J. N. Kith	Idem 13	Becher, Preus y Ca	Amberes
—	Barca	Zenobia	369	George Godberson	Idem 29	Wedekind y Ca	
—	Bergantin	Ariel	367	L. P. Aberg	Febrero 22	Vicente Casares é hijos	
BREMENSE.	Bergantin	Mar-anne	245	O. H. Sager	Enero 21	C. R. Horne	Falmouth
HOLANDES.	Barca	Luciparas	807	Floppenburg	Diciembre 19	Becher, Preuss y Ca	Nueva York
PORTUGUES.	Bergantin	Bon Pastor	190	F. G. Silva	Febrero 2	Alves Pintos	Brasil
—	Barca	Paquete Saudade	361	José Parodi	Idem 8	José C. Meyrelles	
HAMBURGUES.	Goleta	Alexander	168	F. M. Stockman	Enero 15	J. N. Bieber y Ca	Falmouth
—	Bergantin	Lowe	178	Prins	Idem 30	Otte, Rosenthal y ca	Amberes
NORUEGO.	Barca	Auguste	431	Ludel	Febrero 2	Treussein y Ca	New York
—	Barca	Balder	270	Onderaw	Idem 11	Vicente Casares é hijos	Falmouth
PRUSIANO.	Barca	Isaac	132	H. Langhoff	Febrero 7	Nicholson, Green y ca	New York
TOSCANO.	Bergantin	Romolo	121	A. Desutorich	Febrero 9	A la órden	
BELGA.	Bergantin	Infatigable	212	Cordier	Febrero 16	Adolfo Van Prat	
HOLSTEIN.	Barca	Joannes	357	Juan Alett	Febrero 22	A la órden	

MINIATURAS DAGUERREANAS

DE

FAVIER Y LEDOUX.

RETRATOS TODOS LOS DIAS DESDE LAS 10 HASTA LAS 5.

Calle de la Piedad No. 121, al lado de los Baños Públicos. e25-30

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAJES UNITARIOS!

20 pesos.

SE RIFAN—con el competente permiso DIEZ CARROS del tráfico con veinte caballos buenos, doce de tirar al pecho, y ocho a la cincha, con doce guarniciones completas para un caballo, y ocho aperos completos, tasado todo en la cantidad de 24,000 pesos, todo en un solo premio; y á 20 pesos el número.—Buenos Ayres, Febrero 10 de 1851.

Felipe Romero.

Se venden los boletos en la calle de Belgrano No. 141.
f21—6p

Se vende una quinta en el cuartel No. 54, en las inmediaciones de la de Carmelita, que contiene una cuadra de frente y 3 de fondo, con arboles frutales, con su edificio y ranchos bajo de zanja y cerco. En la misma darán razon. f21 3p

Aviso—En la calle de Snipacha núm. 16, se alquila una sala grande con otra pieza mas, como para depósito guardar efectos ú otra cosa parecida. f21-3p

Un cocinero. Se necesita conchavar para una casa de negocio. El que quiera conchavarse, encontrará con quien tratar en la calle larga de Barracas, media cuadra antes de llegar á las tres esquinas, en la casa de D. Benito Garcia. f21—5p

Se vende en 22,000 $, una casa quinta recientemente construida en un cuarto de tierra completo, con tres hermosas piezas, cocina, pozo de rica agua, muchos árboles frutales, en la calle del Parque, de la Fábrica de cerbeza media cuadra para el campo, sobre la zquierda la primera puerta que tiene papel de venta.
f21—3p

Se vende una casa con almacen en la calle de Chile número 329, con cinco piezas de comodidad, una cocina, dos patios, horno para amasar, pozo bueno, lugar, árboles frutales, naranjos, y con su fondo completo &a. A cualquier hora del dia encontrarán con quien tratar. f21 10p

Aviso. Se vende una casita calle General Lopez, de la quinta del Sr. general Guido antes de concluir las dos cuadras sobre la derecha, yendo para el campo, donde hay un negocio de pulperia, el cual se venderá junto ó separado, al gusto del comprador. El dueño vende por tener que ausentarse del pais; á cualquier hora del dia encontrarán con quien tratar. f21-3p

Aviso interesante á los hacendados y quinteros—Habiendo llegado á esta capital un maestro de maquinaria en obra de carpinteria, y habiendo ya servido á S. E. el Sr. Gobernador en una bomba de nueva invencion que da tanta agua como se quiera; y deseando servir al respetable público, pongo en conocimiento el presente aviso. Los Sres. que gusten ocuparme quedarán del todo bien servidos, calle Santa Rosa, pasado el puente, antes de llegar al núm. 233, carpinteria. f20—5p

Aviso.—Se necesita una cabra con cria; en la calle Estados Unidos n. 41 darán razon. f18-6p

Se alquilan tres piezas muy cómodas, la primera es una salita con ventana á la calle y las dos siguientes con ventana al patio, en la calle San Martin No. 134; advirtiendo que se alquilan á hombres solos. f19—6p

Se vende un puesto en la calle la Defensa No. 241; alli puede ocurrirse para tratar. f19—8p

Encuadernador de libros.—Martin Leudesdorf tiene la honra de ofrecer á sus amigos y al público en general, su establecimiento en la calle Santa Rosa n. 34, donde hará toda obra perteneciente á su arte como albums, carteras, cigarreras y demas, al gusto mas moderno. f21—8p

Interesante—Se precisa de un aprendiz para el oficio de sombreria en la calle de Federacion núm 402 de la plaza de Lorea una cuadra para el campo al principiar la otra sobre la derecha. Será escusado se presente sin traer buenas recomendaciones de su conducta. f21—3p

Al Comercio—Desea colocarse en alguna casa de comercio por mayor, barraca ó saladero, una persona inteligente en llevar libros, en partida doble y sencilla, dará garantias á satisfaccion del interesado; darán razon calle Chacabuco núm. 15. f21—5p

Linea de Coches.

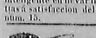

En la calle Corrientes No. 21, se acaba de establecer dicha linea, de Buenos Aires á San Fernando, debiendo salir todos los dias de Buenos Aires á las cuatro de la tarde. Las personas que gusten favorecer, hallarán con quien tratar ocurriendo al punto indicado. f21—3p

Se vende una casa esquina entre las calles de Suipacha y Arenales, una cuadra antes de llegar á la iglesia del Socorro; tiene á mas de la esquina una espaciosisima trastienda, y en seguida una pieza recientemente edificada bastante espaciosa, con buen corral y oficina necesaria. La casa es aparente para negocio de almacen ú otro, por su buen local. Para tratar ocúrrase á la casa contigua de la que se ofrece en venta. f21 5p

Aviso á los aguateros. Los dueños del establecimiento del molino de vapor, han dado ya principio á la venta de agua filtrada, al precio de un peso moneda corriente la pipa, por ahora. Al mismo tiempo creen oportuno recomendarles tengan mucho cuidado en el aseo de las pipas, á fin de que dicha [illegible] filtrada como en el momento de su despacho. f21-3p

Aviso. Se vende la casa calle San Martin No. 129; tiene diez habitaciones, cocina, lugar, pozo de balde, cuarto de baños y dos patios. La persona que se interese por ella, puede ocurrir á dicha calle y número, que encontrará con quien tratar; previniendo que su dueño se reserva para vivir por el espacio de seis meses, las dos habitaciones que ocupa y la cocina. f21-10p

Aviso nuevo.—La persona que quiera alquilar un piano ó comprarle puede ocurrir á la calle Venezuela número 312, en donde encontrará con quien tratar, y se impondrá de las voces de dicho piano y de su precio, bien sea comprándolo ó alquilándolo. f21 3p

Se alquila una casa en calle Representantes No. 158, propia para familia y negocio. Para tratar ocúrrase á la calle Santa Rosa No. 43. f21—3p

Baratillo de Calzado,

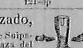

en la zapateria y boteria calle Suipacha No. 208½, frente á la Plaza del Temple.

Botas de becerro frances, 60, 70 y 80 ps.
Medias botas de idem, 40, 50 y 60 ps.
Zapatos de marroquin frances, 12 ps.
Idem de color, 10, 12 y 14 ps.
Idem del pais, 7 y 8 ps.
Botines de becerro frances para hombre, 30 y 35 ps.
Idem de charol para idem, 45 y 50 ps.
Zapatos de género, 8 y 9 ps.
Botines de señora, 25, 30 y 35 ps.

Zapatillas para hombre, botincitos para niño, todo á precios moderados, y tambien se toma medida de botas finas de becerro frances para hombre á 100 pesos, medias botas á 65 ps, finas, materiales de lo mejor. f20—5p

Aviso.—Se necesita comprar una obra de Matemáticas, por Garcia, y otra de Filosofia, por el Arzobispo, Lugdunense. El que tuviere cualesquiera de estas dos obras y quisiera venderla, puede ocurrir á la calle La Reconquista n. 134, ó Santa Clara n. 30, que hallará con quien tratar. f19—4p

Ama de leche. Una vasca francesa á quien se le ha muerto su hijo á pocos dias de nacer, desea tomar una criatura para criar en su casa. Quien se interese puede ocurrir á Barracas en la calle sola, frente al saladero de D. Patricio Brown, casilla pintada de colorado. f19—5p

Se vende la confiteria sita en la calle Suypacha n. 95, con todos sus útiles correspondientes, incluso la botelleria, armazon y mostrador; es propio para merceria, sastreria ó cualquier otro negocio. Para tratar ocúrrase á la confiteria calle Tucuman n. 180. f19-5p

Aviso á los quinteros. Se arrienda una quinta toda sembrada de verduras diferentes y de árboles frutales; dista cuatro cuadras del cementerio ingles para el alto, en frente de la quinta de D. Agustino. Quien se interese por ella puede ocurrir á la calle Representantes No. 61, tienda de modista. f19—5p

En la fábrica de coches, calle de Representantes No. 223, se venden á un precio muy acomodado, una volanta hermosa con caballo ó sin él; un coche nuevo y fuerte con yunta de caballos. Se pueden ver y tratar en dicha fábrica á cualquiera hora del dia. f19—5p

Carrito sobre sopandas. Se vende un carrito de 2 ruedas y toldado, fuerte y liviano, sobre sopandas y de huella, propio para viagar al campo ó al interior de las provincias; con guarniciones ó sin ellas. Se puede ver y tratar por él, en la calle Representantes No. 217. f18—6p

Volanta en venta. Se vende una volanta de 4 ruedas, de huella y vuelta entera, con varas y lanza para uno ó dos caballos, en buen estado de uso, siendo liviana y al mismo tiempo fuerte para pasear en el pueblo ó en la campaña. Se venderá con guarniciones ó sin ellas, y se puede ver en la calle del Perú No. 83. f18—6p

Calzado ingles para Sras. y niñas: en el almacen núm. 17 calle La Defensa, se acaba de recibir por el último buque de Livervool, un pequeño y escojido surtido de botines negros y de colores, zapatos de marroquin charolado y de prunela de rica clase para señora; igualmente un surtido de zapatitos de charol y botines negros y de colores para niñas. f18—6p

Aviso.—Siendo el socio principal de la sociedad que lleva la firma de Braun y Makowilzky, establecida en una cocheria de la calle de Representantes, aviso á las personas que tengan cuentas pendientes con dicha casa, que solo á mi pueden hacer los pagos, y no á Makowilzky Buenos Aires, Febrero 15 de 1851.
f18—6p *José Braun.*

LA DILIGENCIA PARA

San Isidro y San Fernando.

Bien conocida es del Público las ventajas que reportan las personas que viagan en este carruage, aun en el principio de su establecimiento y mucho mas hoy que el dueño cuenta con tantos recursos para que marche de un modo que no deje nada que desear.

La prontitud y comodidad del viage y la equidad del transporte, son circunstancias que han llamado siempre la atencion no solo de las personas que residen en esos dos pueblos, sino aun de las que salo van por paseos.

La Diligencia sale de la ciudad todos los dias á las 7 de la mañana, menos los Sábados, que sale á las 4 de la tarde, haciendo el camino de aquí á San Isidro, para dejar allí los pasageros que van á este pueblo, y sigue sin detenerse á San Fernando, su residencia.

De San Fernando sale tambien todos los dias á las cuatro de la tarde, menos los Lunes que sale á las 7 de la mañana, haciendo de regreso el mismo camino, para tomar en San Isidro los pasageros que haya.

Los boletos se venden en el corralon calle Corrientes No. 54, y en San Fernando en la Posada Federal.

Tambien se alquilan volantas para cualquier punto á un precio muy moderado. f4—15p

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvajes Unitarios !

Importante.

Por disposicion del Tribunal Consular, se vende la Goleta Nacional *Italia libre*, del porte de ciento veinte y una toneladas, surta en la boca del Riachuelo, con todos sus útiles y aparejos, perteneciente al concurso del prófugo Francisco Arata, y á los Sres. D. Jose Lardito y D. Santiago Bolo; por la cantidad de 3,500 patacones ó su equivalente en moneda corriente que tuvo de costo. Al efecto, se admiten proposiciones por los abajo firmados debidamente autorizados á ese fin, sobre la base de deber exceder de las dos terceras partes de su valor por término de quince dias contados desde la publicacion del presente aviso. Las personas que gusten comprarla é imponerse de sus pormenores y condiciones, podrán ocurrir al intento, al escritorio de la sindicatura, calle de la Piedad No. 146, de 9 á 12 de la mañana.
Buenos Ayres, Febrero 17 de 1851.

Los síndicos { *Vicente Casares.* *Francisco Ramon de Udaeta.*
f18—6p

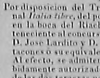

Se venden dos tilbury nuevos con cuatro elásticos, son bien trabajados en la cocheria que hace esquina con la calle Chacabuco y Mégico. Se darán á un precio muy moderado. Allí mismo encontrarán con quien tratar. f18-8p

Avis.—Le Samedi 15 Février aura lieu l'ouverture du restaurant du CAFE DE LA TREILLE, rue de las Piedras n. 18.

Service á la carte et á prix fixe.

Déjeuners á la carte 5 piastres, 2 plats au choix, 1 pain, 1 dessert, ¼ bouteille de vin de Bordeaux.

Diners á 8 piastres, 1 potage, 3 plats au choix, 1 pain, 1 dessert, ¼ bouteille de vin de Bordeaux.

Pension au cachet, 300 *piastres par mois.*

Cet établissement tenu par Messieurs Debeaux et Manent, chefs de cuisine, ne laissera rien desirer sous le rapport de la bonne tenue et de la célérité apportées dans la service.

Ils se chargent aussi de toutes les commandes pour la ville á des prix modérés.

Aviso.—El Sábado 15 de Febrero, se abrirá la fonda del CAFE DE LA TREILLE, calle las Piedras No. 18.

Servicio á la carta y á precio fijo.

Almuerzo á 5 pesos; 2 platos á eligir, 1 postre, 1 pan y media botella vino de Burdeos.

Comida á 8 pesos; sopa, 3 platos á eligir, 1 postre, 1 pan y media botella vino de Burdeos.

Pension á la carta 300 *pesos al mes.*

Los Sres. A. Debeaux y Claudio Manent, dueños de dicho establecimiento, harán todo cuanto puedan para que el servicio se haga con toda celeridad, y al gusto de los señores que dignaran honrarlos con su confianza.

Se encargan tambien de toda clase de encomiendas para afuera y á precios sumamente equitativos. f10-15p

El que súscribe profesor de frances en dos de los principales colegios, y maestro particular en varias familias de las mas notables y respetables de esta capital, tiene el alto honor de prevenir á los padres de familias y á los jóvenes en particular que quieran completar su educacion con el idioma frances, que en este momento tiene dos horas disponibles como para dar leccion particular y que acaba de abrir un curso, de las 8 á las 10 de la noche, para aquellos que de dia no puedan dedicarse al estudio. Ocurran de las 7 á las 9 de la mañana, calle del Perú No. 60.
J. Carlos Ruffet.
f6—30p

Se vende una casa edificada en terreno de 10 varas de frente y 70 de fondo, con 8 piezas buenas y un galpon grande, pozo de balde y demas servicio completo, toda la casa está bien edificada: para verla y tratar ocurran á la misma casa calle de Cuyo núm. 332. f6—15p

A Comercio—De comun y perfecto acuerdo entre todos los interesados en la casa de negocio establecida en esta plaza, bajo la razon de Juan Agustin Garcia & Fusoni, actualmente en liquidacion de todas sus cuentas, han autorizado plenamente á los Sres. árbitros D. Juan Camaña y D. Vicente Rosa, para hacer desde este dia el cobro de todas las acreencias á favor de la expresada casa. Buenos Ayres, 13 de Febrero de 1851.
Juan Agustin Garcia—César Fusoni.
f14—15p

Terreno.—Se vende uno calle San José, en mitad de cuadra pasado el núm. 18, entre las calles General Lopez y Potosi, con 20 varas de frente al Leste, y 17¼ de fondo al Oeste, cercado de pared y poblado de árboles de buena fruta. El que se interese ocurra á la casa esquina lindera, á tratar con Doña Juana Grandoli, viuda del finado D. Isidro Gomez. Dicho terreno tiene el mérito de hallarse situado entre las dos plazas, General San Martin y Lorea. f13—10p

Libreria calle del Perú No. 13½. Se acaba de recibir un gran surtido de obras de jurisprudencia, medicina, literatura, enseñanza, &a. &a. &a., y como tambien obras ilustradas, con riquisima encuadernacion. Tambien un surtido de libros de religion. f18-5p

El Mártes se ha perdido un caballo saino colorado, con silla inglesa, de en frente el Colegio, tiene una estrellita blanca en la frente. Quien lo lleve ó dé noticias de él en la calle Belgrano n. 15, recibirá una buena gratificacion. f15—12p

En el partido de Quilmes se vende una chacra con aguada permanente, conocida por la casa colorada, ó chacra de Almendro, compuesta de mil varas de frente al Este y dos mil quinientas de fondo al Oeste, con seis habitaciones, cocina, pozo de balde, horno de amasar, y dos corrales, un corto número de hacienda vacuna, veguariza y lanar; el que se interese en este establecimiento, se servirá ocurrir á la casa calle de Potosi núm. 235, que vive el encargado de su venta de las 3 á las 6 de la tarde. f17—10p

PIANOS DE ERARD.

UNICO DEPOSITO ESTABLECIDO EN BUENOS AIRES PARA LAS DOS REPUBLICAS DEL PLATA.

Eugenio Guion, fabricante y templador de pianos, calle del Perú No. 88, tiene el honor de recordar al público, que él es el solo corresponsal del Sr. ERARD y único depositario de los pianos y arpas que vienen de sus célebres talleres, como lo justifica los títulos y anuncios que el Sr. ERARD ha hecho insertar en los periódicos de Ultramar, con el fin de evitar la deplorable competencia que quieren hacerle otros pianos contra-hechos y nunca imitados á los suyos.

Se suplica al público, se persuada, que solo en la de Eugenio Guion se venden los inimitables pianos y arpas de ERARD, y que estando suficientemente autorizado, perseguirá, como corresponde, el fraude en fabricacion que descubra, para lo cual cuenta ser ayudado por los aficionados amantes del progreso del arte musical, tanto mas, cuanto que al denunciar esos instrumentos bastardos, se hace un servicio al público, que se quiere engañar, usurpando la propiedad de otro.

Aprovechando la ocasion de este aviso, Eugenio Guion, advierte que la mala fe y el interes pecuniario, han producido falsas relaciones para engañar á los incautos, persuadiéndoles reciban por verdadero y legitimo un instrumento bastardo incapaz de ponerse en comparacion con los del célebre artista, segun la opinion de los verdaderos conocedores que reconocen á ERARD como el único intérprete de las sublimes é inmortales composiciones de las mas grandes celebridades artísticas.

La reputacion, bien merecida, de los pianos de ERARD, se ha formado entre los hombres mas eminentes de las dos primeras capitales de Europa; nada pues hay que temer de plagiarias sin mérito propio, y lo que se desea, es hacer recaer sobre ellos el ridiculo á que se han espuesto hombres oscuros, que usurpando una máscara agena quieren ver la luz, que de otro modo no podrian. f18—10p

Para alquilar—Un almacen chico con todas las comodidades. En la calle de la Piedad No. 37 esquina á la calle La Reconquista f19—5p

Aviso. En la ferreteria calle Corrientes No. 113 y calle Esmeralda No. 76, hay cocinas económicas de todos tamaños, tambien hay ventanas con sus rejas, de 10, 11 y 12 cuartas, nuevas, tambien hay una fragua de herrero, portátil, nueva, y se trabaja toda clase de herrage al gusto de los señores que gusten ocupar á precio muy cómodo. f18-6p

Se vende en la calle Corrientes y Parana No. 106, una casa esquina con 28 varas de frente y fondo completo, con 3 asientos de atahona y sus mulas correspondientes, con todos los útiles de harineria, todo pronto para trabajar. En la misma casa hallarán con quien tratar. f18—6p

Se vende una máquina para almidon, como tambien una division para cuartos. Para ver y tratar, calle Maypú No. 3 ó á la calle Reconquista No. 47; se dará muy barato. f18-8p

Aviso.—Se vende una casita en la plaza de la Libertad contigua al núm. 280, al lado de la barberia; tiene tres piezas habitables, cocina, lugar preciso, pozo de balde; en la misma casa encontrarán con quien tratar. f13—8p

Rifa á 20 ps. cédula.

(CON COMPETENTE PERMISO.)

Se rifa una casa quinta, situada una cuadra de la Iglesia de Quilmes, con vista al Rio. Una casa con cuatro piezas. Otra id. con dos piezas, una fabrica de velas y jabon de 16 varas con sus útiles correspondientes, 2 pozos de exelente agua, jardin, plantas frutales &a; tasada en la cantidad de 19,000 $ moneda corriente; las cédulas se hallan de venta en la confiteria del café de la Armonia, calle La Merced, conocido por el de Catalanes, y en la confiteria del café del Comercio de Santo Domingo. f10—15p

A las personas piadosas—La infeliz Margarita Arce, tullida y postrada en una cama, implora la caridad de las almas piadosas. Vive calle Representantes núm. 391.

Ama de leche.—Se precisa una que sea sana y tenga buenas recomendaciones, en la calle de la Piedad No. 44. f7—15p

Aviso—En la calle de la Piedad núm. 63½ se ha abierto un almacen de obgetos de mármol y alabastro como mesas, vasos, copas, candeleros y un surtido de varios articulos escultados para adornos. En la misma casa se compone cualquier objeto que esté roto aun faltando alguna pieza dejandolo tan sólido como nuevo. El dueño de dicho establecimiento sigue encargándose de toda obra imitando el mármol como si fuese natural, como igualmente de edificar cielo rasos y azoteas. f11—10p

All persons indebted to the late Doctor James Lepper, are hereby requested to make payment to Mr. Eduard Lumb, calle del Perú No. 12, and any persons having claims thereon, are also desired to present the same to him for adjustment. Buenos Ayres, 7 February 1851.
Alexr. Rodger—p. pro. *Ferdd. De-Liste Jr.* } Executor in
P. L. W. De-Lisle. } Buenos Ayres.
Eduard Lumb.

Se suplica á los señores que adeudan algo á la testamentaria del finado Dr. D. Santiago Lepper, verifiquen sus pagos á D. Eduardo Lumb, calle del Perú No. 12, y los que tengan reclamos se sirvan presentarlos á dicho señor con la mayor brevedad, para su arreglo y chancelacion.
Buenos Aires, Febrero 7 de 1851.
Alexjo Rodger—p. pr. *Ferdo. De-Liste Jr.* }
P. L. W. De-Lisle. } Albaceas.
Eduardo Lumb.
f11—10p

Interesante.—Se vende una casita en la calle de la Esmeralda núm. 218, con dos piezas, edificada en terreno de 7¼ varas de frente y 28 á 29 de fondo. El que se interese ocurra á la calle de Corrientes núm. 115, de 3 á 6 de la tarde. f10—10p

Aviso. El Dr. en medicina, cirugía y partos, Pedro Ortiz Velez, ha fijado su residencia en la calle del Perú No. 148, donde pueden ocurrir las personas que necesiten sus servicios. f7—15p

EDITOR RESPONSABLE—Lázaro Almada